

**PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ESCÁRCEGA
2024-2027**



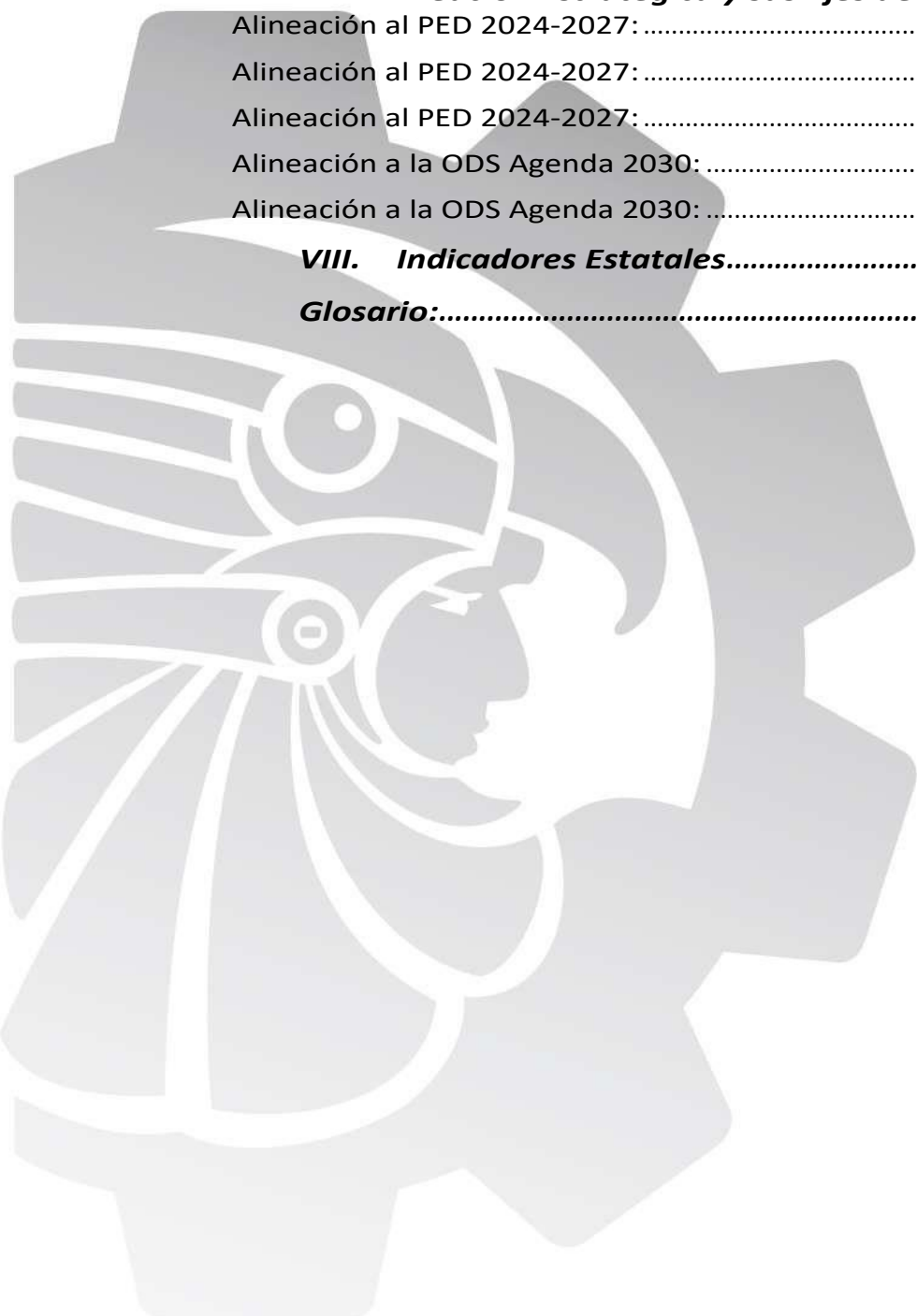
**TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO**



ITSE
Instituto Tecnológico Superior de
ESCÁRCEGA

Índice

I. Marco Legal:	7
II. Alineación de Objetivos y Estrategias con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	10
III. Misión y Visión	12
IV. Introducción	14
V. Diagnóstico	15
VI. Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción (ESTATAL)	44
VII. Alineación Estratégica y sus Ejes de desarrollo del TecNM-ITSE..	55
Alineación al PED 2024-2027:.....	84
Alineación al PED 2024-2027:.....	85
Alineación al PED 2024-2027:.....	86
Alineación a la ODS Agenda 2030:.....	93
Alineación a la ODS Agenda 2030:.....	94
VIII. Indicadores Estatales	100
Glosario:	111



Mural en el Edificio de Gastronomía
Instituto Tecnológico Superior de Escárcega
Autor: Abdiel Ortiz



Mensaje del Director General



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



ITSE
Instituto Tecnológico Superior de
ESCÁRCEGA

Mensaje del Director General:

El Instituto Tecnológico Superior de Escárcega (ITSE) es una institución de educación superior que pertenece orgullosamente al Tecnológico Nacional de México, conformando uno de los 122 institutos tecnológicos descentralizados del país y uno de los cuatro tecnológicos descentralizados del Estado de Campeche.

A lo largo de estos 20 años de vida institucional el ITSE manifiesta en sus acciones, el profundo compromiso que tiene ante la sociedad y los diversos sectores en materia educativa, reconociendo la obligación de acercar la oportunidad de la Educación Superior Tecnológica de manera inclusiva a los jóvenes de las zonas más necesitadas, sin descuidar la calidad en nuestro servicio educativo integral, que garantice el desarrollo de las competencias profesionales, que hagan de nuestros egresados, profesionistas calificados; de las necesidades planteadas por los sectores público, productivo, de servicios y desde luego a nuestra sociedad que espera siempre recibir soluciones desde la educación superior tecnológica.

Nuestro enfoque del futuro no puede ser visto de una manera aislada, por ello todos nuestros objetivos, acciones y estrategias están dirigidas a coadyuvar a las metas y estrategias nacionales, con una perspectiva local, que nos permita posicionarnos como una institución de educación superior tecnológica líder en el país.

El Programa de Desarrollo Institucional del ITSE 2024 -2027 (PDI), es un instrumento que nos permite definir y marcar las directrices a las acciones que habremos de realizar para cumplir con los compromisos establecidos en nuestra misión, hasta un estado deseado para el logro de nuestra visión institucional.

Estamos convencidos que dar rumbo y dirección a nuestra institución, implica establecer objetivos simples, claros y precisos, de tal forma de que todos los que colaboramos en esta gran institución, tengamos bien definida la dirección a la cual debemos destinar nuestros esfuerzos para el **logro de un fin común**, de tal manera que la planeación institucional coadyuve a la consolidación del **Instituto Tecnológico Superior de Escárcega**, al Tecnológico Nacional de México, pero de igual forma contribuir con los objetivos del Programa Sectorial de Educación, Plan Estatal de Desarrollo 2024- 2027 y Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

Por ello, el Programa de Desarrollo Institucional que presenta el ITSE para el periodo 2024-2027, integra nuestras estrategias, fundamentadas en la Misión, Visión, problemáticas y áreas de oportunidad del ITSE, enfocadas hacia el mantenimiento de la calidad certificada de nuestros procesos, la obtención de nuevas certificaciones, acreditaciones, el apoyo hacia la formación de profesores de alta calidad y con perfiles deseables que se concrete en la formación de cuerpos académicos y redes de investigación, así como el apoyo de actividades académicas y extraescolares que fortalezcan los perfiles de nuestros estudiantes, entre otras líneas de acción.

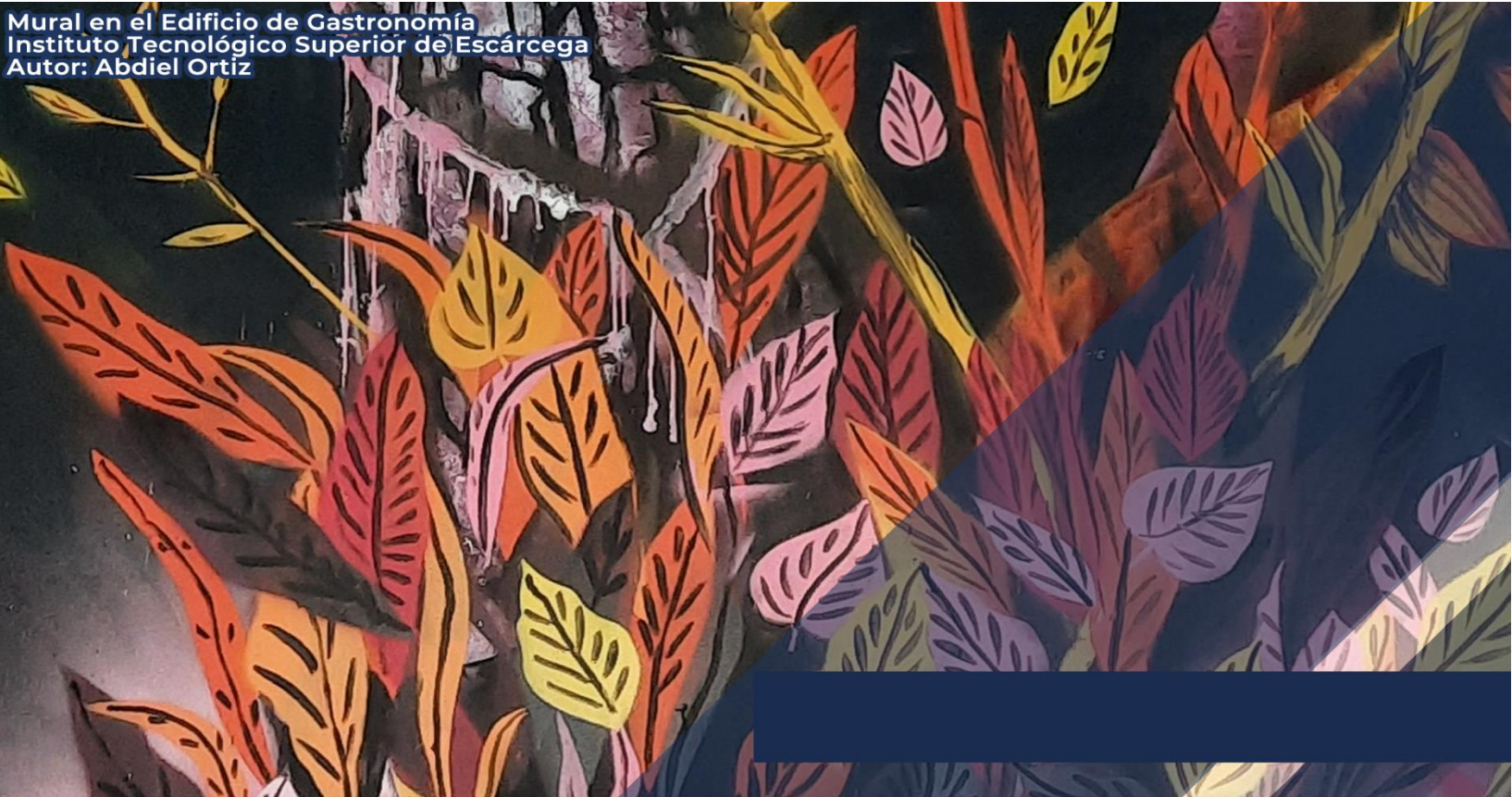
Adicionalmente, se ha planteado el impulso y máximo aprovechamiento de nuestra infraestructura, considerando el uso de tecnologías de la información dentro del proceso educativo. Lo anterior, favorecerá el fortalecimiento de las líneas de aplicación del conocimiento y la ampliación de nuestra cobertura educativa; el desarrollo de competencias para la adquisición de una segunda lengua y finalmente, la incubación de empresas.

Todo ello permitirá contribuir al Plan Estatal de Desarrollo 2024-2027 en la Misión 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social, en su Objetivo 3; Consolidar el Sistema educativo integral, de calidad, accesible e incluyente en todos los niveles, priorizando las infancias, las juventudes, las personas con discapacidad, los pueblos originarios y la población con altos niveles de rezago social en la entidad y Objetivo 7; Promover la construcción de las condiciones y oportunidades de desarrollo integral e inclusivo de las niñas, niños, adolescentes, las juventudes, las mujeres, los adultos mayores, las personas con discapacidad, las personas migrantes, los pueblos originarios, las personas en situación de calle, en proceso de reinserción social, las y los integrantes de la Comunidad LGBTTTTQI+ y grupos prioritarios en la entidad, fortaleciendo sus capacidades y garantizando el reconocimiento y protección de sus derechos fundamentales, así como al Plan de Desarrollo Institucional en sus ejes estratégicos; 1. La calidad educativa, cobertura y formación integral; 2. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento; y 3. Efectividad organizacional. Adicionalmente, contempla la Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible. Así como al Plan Sectorial y Plan Nacional.

Es importante resaltar algo que identifica al Instituto Tecnológico Superior de Escárcega, y es el compromiso de todo el personal docente, administrativo, estudiantes y egresados tienen, por ello, este Programa de Desarrollo Institucional 2024-2027 del Instituto Tecnológico Superior de Escárcega, es un referente claro de lo que deseamos y habremos de alcanzar en un futuro no muy lejano.

Excelencia en Educación Tecnológica
“Por la Superación del Sur y la grandeza de Campeche”

JULIO CESAR MONTERO SARMIENTO
DIRECTOR GENERAL DEL ITSE



I. Marco Legal



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



ITSE
Instituto Tecnológico Superior de
ESCÁRCEGA

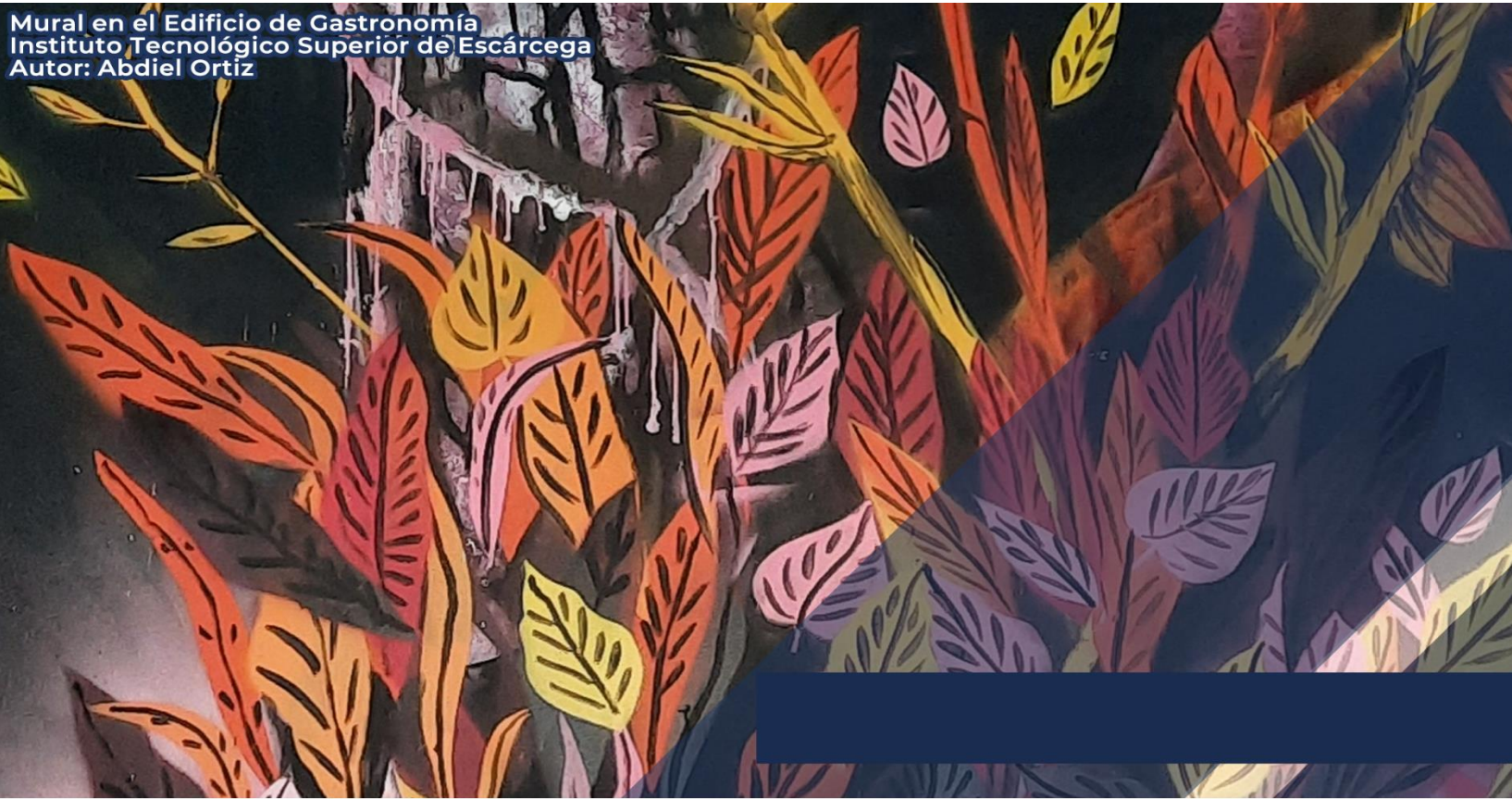
I. Marco Legal:

Las disposiciones jurídicas vinculadas con la elaboración del Programa de Desarrollo Institucional 2024-2027 son las siguientes:

- ☞ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, última reforma publicada en el DOF el 20 de diciembre de 2019.
- ☞ Ley General de Educación, publicado en el DOF el 30 de septiembre de 2019.
- ☞ Ley General de Educación Superior, publicado 20 de abril del 2021
- ☞ Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación, publicado 11 de mayo de 2022.
- ☞ Ley de Planeación, última reforma publicada en el DOF el 16 de febrero de 2018.
- ☞ Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, publicado en el DOF el 12 de julio de 2019.
- ☞ Programa Sectorial de Educación 2024-2027, publicado en el DOF el 6 de julio de 2020.
- ☞ Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2019-2024 , publicado 28 de diciembre de 2021
- ☞ Programa Institucional 2020-2024 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, publicado en el DOF el 23 de junio de 2020.
- ☞ Programa de Desarrollo Institucional del TecNM
- ☞ Decreto que crea el Tecnológico Nacional de México, publicado en el DOF el 23 de julio de 2014.
- ☞ Estrategias de austeridad, transparencia y rendición de cuentas del Tecnológico Nacional de México, emitidas en marzo de 2019.
- ☞ Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (Estrategia Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 en México).
- ☞ Constitución Política del Estado de Campeche, Capítulo XVII, De las Responsabilidades de los Servidores Públicos y Patrimonial del Estado y de los Municipios.
- ☞ Plan Estatal de Desarrollo 2024 – 2027.
- ☞ Constitución Política del Estado de Campeche
- ☞ Programa Sectorial de Educación 2024 - 2027

- ☞ Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche
- ☞ Ley de Planeación del Estado de Campeche y sus Municipios.
- ☞ Acuerdo de ejecutivo del estado por lo que crea el Instituto Tecnológico Superior del Sur.
- ☞ Acuerdo del ejecutivo por el que se modifica el acuerdo de creación del Instituto Tecnológico Superior del Sur, en lo sucesivo Instituto Tecnológico Superior de Escárcega.
- ☞ Acuerdo del ejecutivo por el que se modifica el diverso acuerdo de creación Instituto Tecnológico Superior de Escárcega
- ☞ Reglamento Interior del Instituto Tecnológico Superior de Escárcega.
- ☞ Manual de Organización del Instituto Tecnológico Superior de Escárcega.





II. Alineación



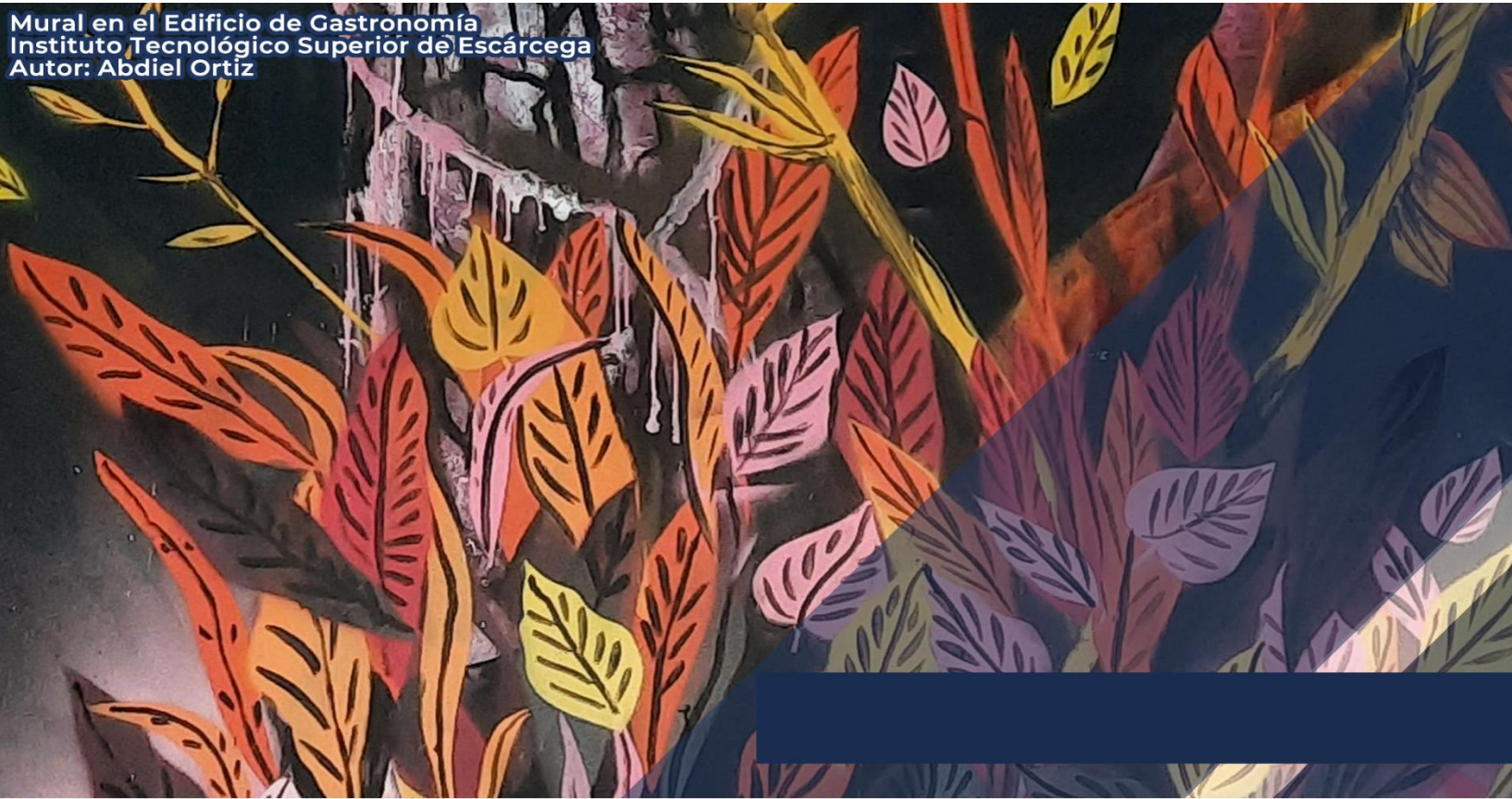
TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



ITSE
Instituto Tecnológico Superior de
ESCÁRCEGA

II. Alineación de Objetivos y Estrategias con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)





III. Misión y Visión



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



ITSE
Instituto Tecnológico Superior de
ESCÁRCEGA

III. Misión y Visión

Misión

Formar profesionistas competentes ofreciendo un servicio educativo integral de calidad certificada, que permita mejorar el nivel de vida de la sociedad de una manera justa y equitativa, contribuyendo al desarrollo sustentable de la región.

Visión

Ser una institución líder en el estado de Campeche, con un sistema de gestión integrado y una oferta educativa acreditada en todos sus niveles, que genere un impacto significativo en el desarrollo económico, laboral, social y cultural.



IV. Introducción



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



ITSE
Instituto Tecnológico Superior de
ESCÁRCEGA

IV. Introducción

El Programa de Desarrollo Institucional 2024-2027 del ITSE se ha realizado a partir de un análisis detallado del quehacer institucional, para contribuir de mejor forma al desarrollo social y económico del estado y país. Asimismo, responde a los planteamientos y retos del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Campeche 2024-2027 y Plan sectorial de Educación del Estado de Campeche 2024-2027. En cuanto al Plan Nacional 2025-2030 actualmente no se encuentra publicado para poder ser alineado al presente documento.

En su elaboración se tomó en cuenta las tendencias actuales de la educación y los desafíos que plantea la sociedad del conocimiento. Busca atender la necesidad de mejorar la preparación de las nuevas generaciones de mexicanos en áreas de conocimiento que sean pertinentes y que estén alineadas con las tendencias de desarrollo regional, nacional e internacional; al tiempo que priorizan los principios de inclusión, igualdad, sustentabilidad y justicia social.

En cuanto a su estructura, el programa consta de tres ejes estratégicos: 1. Calidad educativa, cobertura y formación integral; 2. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento; y 3. Efectividad organizacional. Adicionalmente, contempla un eje transversal, denominado Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

En lo que respecta a los criterios de trazabilidad y congruencia, se identificaron y agruparon, para cada eje estratégico, los problemas y retos y, a partir de éstos, los objetivos, líneas de acción y proyectos necesarios para solventarlos. Finalmente, cada uno de estos elementos de planeación lleva un seguimiento puntual a través de un conjunto de indicadores.

Visto en forma global, el PDI 2024-2027 del ITSE cuenta con 3 ejes estratégicos, un eje transversal, 6 objetivos, 26 líneas de acción, 73 proyectos y 85 indicadores.

En cuanto a su contenido, el presente documento consta de seis apartados: en el primero de ellos se presenta el fundamento normativo; en el segundo se presenta la alineación con el Plan Estatal 2024-2027, Programa Sectorial y Agenda 2030; en el tercero, se exponen la misión y visión del ITSE; en el cuarto se presenta la introducción, en el quinto se muestra un diagnóstico de la situación que guarda el ITSE y se exponen sus principales problemas y los retos que enfrentará en los próximos años, árbol de problemas y árbol de objetivos; y, por último el sexto apartado que muestra la alineación que tiene este PDI con los objetivos prioritarios del PED 2024-2027, PSE-2024-2027 y ODS Agenda 2030 y se plantean los ejes estratégicos, objetivos, líneas de acción y proyectos que se llevarán a cabo para hacer frente a los retos.

En suma, el PDI 2024-2027 establece las estrategias necesarias para que la labor del ITSE sea pertinente y permita contribuir a la solución de los problemas estatales, regionales y nacionales, así como de carácter científico, tecnológico y de innovación; fortalecer la infraestructura física educativa y el equipamiento académico y científico; la modernización de nuestro equipamiento, principalmente la puesta en operación de una plataforma informática integral; así como contar con una administración eficiente, eficaz y transparente.



V. Diagnóstico



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



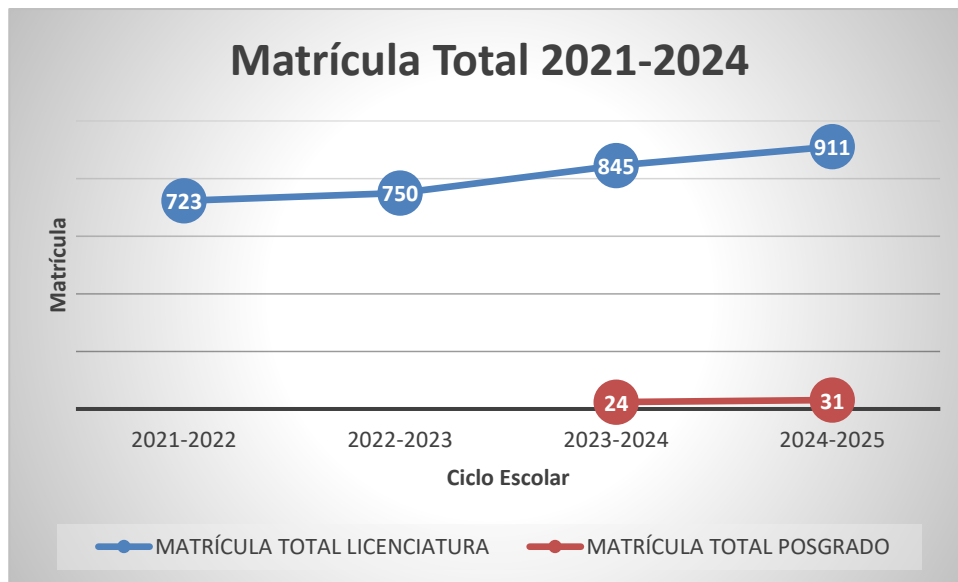
ITSE
Instituto Tecnológico Superior de
ESCÁRCEGA

La educación constituye la inversión más productiva, estratégica y prioritaria para lograr sociedades más justas, competentes y equitativas. Es un derecho social que hace más libres a los seres humanos. Por ello, es necesario propiciar mejores oportunidades para las y los jóvenes, porque sólo así podremos consolidar un mejor Estado, tomando como base el sector educativo.

Como se podrá observar en este apartado se presenta el diagnóstico del periodo 2021 al 2024 de la situación que prevalecía en el ITSE así como los principales problemas existentes y los retos que se identificaron a partir de este ejercicio.

Se ha presentado un incremento en la matrícula total del 2021 al 2024 como se muestra en la siguiente tabla:

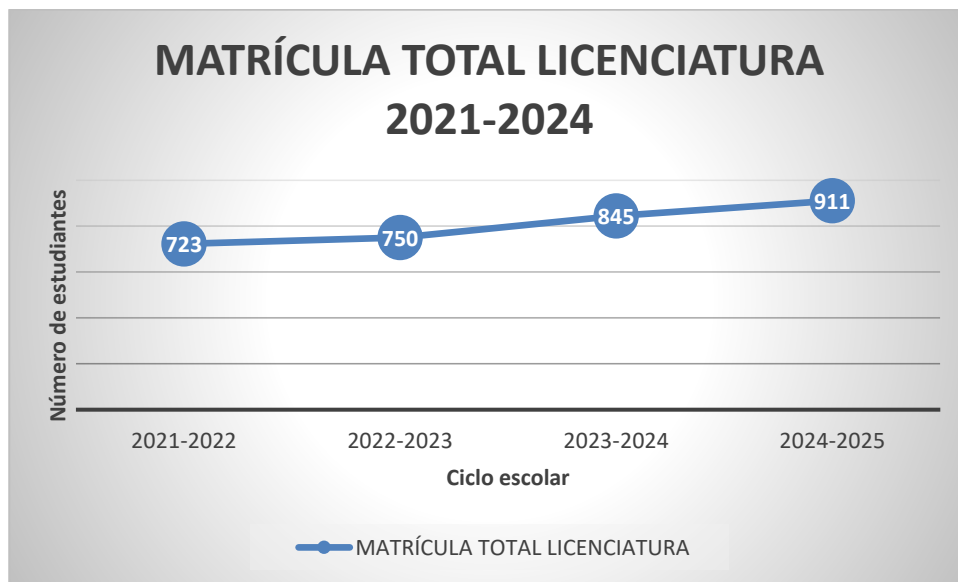
CICLO ESCOLAR	MATRÍCULA TOTAL		TOTAL
	LICENCIATURA	POSGRADO	
2021-2022	723		723
2022-2023	750		750
2023-2024	845	24	869
2024-2025	911	31	942



Como se puede observar en el ciclo escolar 2023-2024 se abrió el posgrado denominado Maestría en Economía Social y Solidaria.

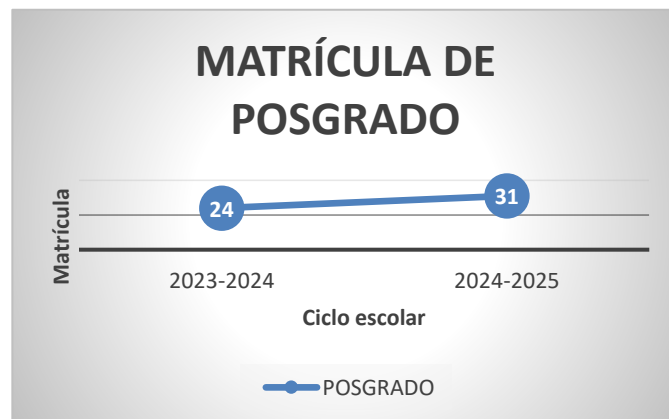
La matrícula escolar de nivel Licenciatura también presenta un incremento del 2021 al 2024 como se presenta a continuación:

CICLO ESCOLAR	MATRÍCULA TOTAL
	LICENCIATURA
2021-2022	723
2022-2023	750
2023-2024	845
2024-2025	911



A partir del 2023 se abrió el posgrado contando con la siguiente matrícula en el ciclo escolar 2023 - 2024 y 2024-2025

CICLO ESCOLAR	POSGRADO
2023-2024	24
2024-2025	31



Para el periodo escolar agosto 2024 - enero 2025, la matrícula de Licenciatura cuenta con 284 estudiantes de nuevo ingreso (143 hombres y 141 mujeres) y 627 de reingreso (300 hombres y 344 mujeres) obteniendo una matrícula total de 911 estudiantes de Licenciatura (435 hombres y 476 mujeres) en las diferentes carreras, como a continuación se detalla:

MATRÍCULA DEL CICLO ESCOLAR AGOSTO 2024-ENERO 2025										
CARRERA	NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRÍCULA TOTAL			%
	H	M	TOT	H	M	TOT	H	M	TOTAL	
Licenciatura en Administración.	8	21	29	53	116	169	61	137	198	21.73%
Ingeniería en Sistemas Computacionales.	33	6	39	73	21	94	106	27	133	14.60%
Ingeniería en Industrias Alimentarias.	3	7	10	12	21	33	15	28	43	4.72%
Licenciatura en Gastronomía	16	24	40	35	52	87	51	76	127	13.94%
Ingeniería en Energías Renovables.	22	9	31	35	17	52	57	26	83	9.11%
Licenciatura en Turismo	5	20	25	20	44	64	25	64	89	9.77%
Ingeniería en Animación Digital y Efectos Visuales	8	13	21	24	17	41	32	30	62	6.81%
Contador Público	27	20	47	20	24	44	47	44	91	9.99%
Licenciatura en Administración Modalidad mixta	9	18	27	11	17	28	20	35	55	6.04%
Ingeniería Ferroviaria	12	3	15	9	6	15	21	9	30	3.29%
Total	143	141	284	292	335	627	435	476	911	100%

Como se puede observar respecto a la matrícula de nivel Licenciatura, el 93.96% de los estudiantes está inscrita en la modalidad escolarizada (856/911) y el 6.04% en modalidad mixta (55/911). Lo que representa un total de 856 y 55 estudiantes respectivamente.

Del total de la matrícula de nivel Licenciatura (911) el 38.52% está inscrita en Ingenierías (351/911) y el 61.48% en Licenciatura (560/911); es decir 351 estudiantes y 560 estudiantes respectivamente.

Se logró un incremento del 7.81% de la matrícula de nivel Licenciatura con respecto a los meses de agosto 2023 - enero 2024 (2024 911 /2023 845).



Posgrado

Para el periodo escolar agosto 2024 - enero 2025, se cuenta con 14 estudiantes de nuevo ingreso (7 hombres y 7 mujeres) y 17 de reingreso (8 hombres y 9 mujeres) obteniendo una matrícula total de 31 estudiantes de Posgrado (15 hombres y 16 mujeres) como a continuación se detalla:

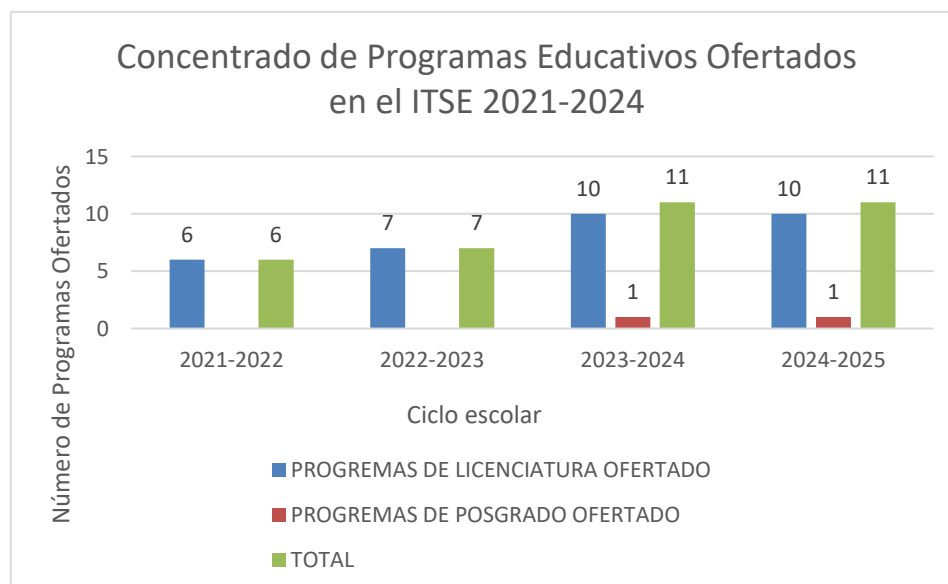
MATRÍCULA DEL CICLO ESCOLAR AGOSTO 2024-ENERO 2025										
CARRERA	NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRÍCULA TOTAL			%
	H	M	TOT	H	M	TOT	H	M	TOTAL	
Maestría en Economía Social y Solidaria Modalidad Mixta	7	7	14	8	9	17	15	16	31	100%
Total	7	7	14	8	9	17	15	16	31	100%

La matrícula de posgrado representa el 3.29 % de la matrícula total del ITSE ($31/942*100$).

Programas educativos autorizados

El Instituto ha tenido crecimiento de su oferta educativa (Licenciatura y Posgrado) durante el periodo del 2021 al 2024, contando con 6 Programas Educativos en el 2021 hasta incrementar a un total de 10 programas de licenciatura y 1 del Programa de Posgrado como se muestra en la siguiente tabla

CICLO ESCOLAR	PROGRAMAS DE LICENCIATURA OFERTADO	PROGRAMAS DE POSGRADO OFERTADO	TOTAL
2021-2022	6		6
2022-2023	7		7
2023-2024	10	1	11
2024-2025	10	1	11

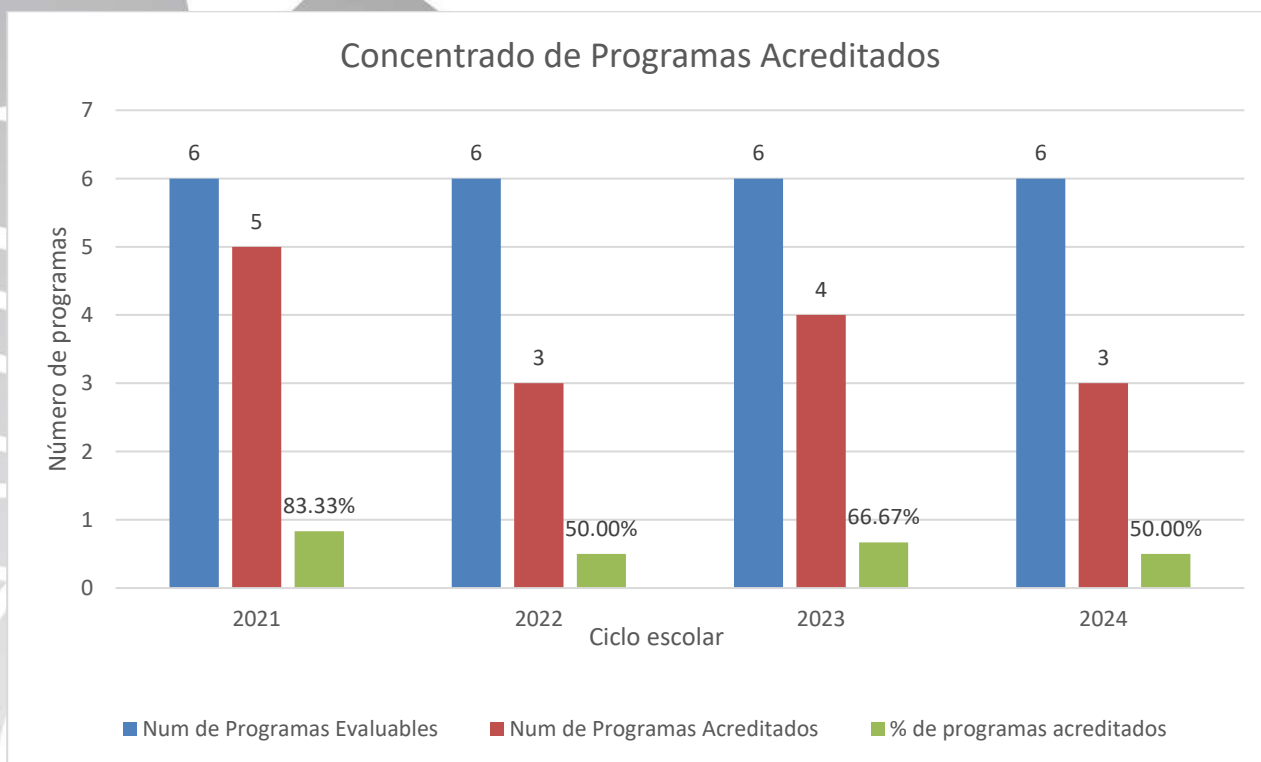


Acreditación

Es el reconocimiento público que otorga un Organismo Acreditador (OA), en función de que cumple con determinados criterios y parámetros de calidad.

Durante el periodo 2021 al 2024 el comportamiento que ha tenido este proceso de acreditación ha sido el siguiente:

AÑO	Núm. de Programas Evaluables	Núm. de Programas Acreditados	% de programas acreditados	Programa Acreditado
2021	6	5	83.33%	LA, ISC, IIA, GAST, IER
2022	6	3	50.00%	IIA, IER, LT
2023	6	4	66.67%	LA, IIA, IER, LT
2024	6	3	50.00%	LA, IER, LT



Como se puede observar en el ejercicio 2021 se contaba con 5 programas educativos acreditados, para el año 2022 dos programas pierden la vigencia de acreditación que son Licenciatura en Administración e Ingeniería en Sistemas Computacionales, para el año 2023 se logra la recertificación de la Licenciatura en Administración y para el año 2024 vence la vigencia del Programa Educativo de Ingeniería en Energías Renovables y el Programa de Ingeniería en Sistemas Computacionales, lleva a cabo el proceso de autoevaluación en el 2024 y se está en espera del resultado del proceso de acreditación.

Al cierre el ITSE cuenta con 10 programas educativos de Licenciatura y 1 Posgrado, de los cuales 6 son programas acreditables y de ellos, 3 son reconocidos por su calidad (LA, IER, y LT), 2 de ellos estamos en espera de la dictaminación (ISC, LG) y 1 está en el proceso de autoevaluación (IIA) con el nuevo marco de referencia, lo cual representa el 50% de los programas educativos acreditados. (3/6) y el 55% de estudiantes de licenciatura inscritos en programas de buena calidad del total de programas acreditables (370/673).

PROGRAMA	ETAPA EN LA QUE SE ENCUENTRA	ORGANISMO ACREDITADOR	OBSERVACIONES
Licenciatura en Administración	Acreditado	CACECA: Consejo de Acreditación de Ciencias Administrativas Contables y afines	Reacreditación en el nuevo marco de referencia con una vigencia del 28 de abril de 2023 al 28 de abril de 2028.
Ingeniería en Sistemas Computacionales	Evaluado	CACEI: Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería AC.	En espera de los resultados
Ingeniería en Industrias Alimentarias	Proceso de autoevaluación con el nuevo marco	COMEAA: Consejo Mexicano para la Acreditación de la Enseñanza Agronómica	En proceso de autoevaluación
Licenciatura en Gastronomía	Proceso de autoevaluación con el nuevo marco	CONAET: Consejo Nacional para la calidad de la Educación Turística A.C.	En espera de resultados
Ingeniería en Energías Renovables	Acreditado	COMEAA: Consejo Mexicano para la Acreditación de la Enseñanza Agronómica	Se dictaminó una Acreditación del 29 de enero de 2021 al 28 de enero de 2026.
Licenciatura en Turismo	Acreditado	CONAET: Consejo Nacional para la calidad de la Educación Turística A.C.	Se dictaminó una Acreditación del 13 de octubre de 2022 al 12 de diciembre de 2027

Considerando que 942 estudiantes constituyen el total de la matrícula agosto 2024-enero de 2025 que recibe el servicio educativo, 673 pertenecen a programas acreditables de los cuales 370 estudiantes se encuentran cursando sus estudios en programas acreditados, dando por resultado que el 55% de estudiantes de licenciatura están inscritos en programas de buena calidad del total de programas acreditables.

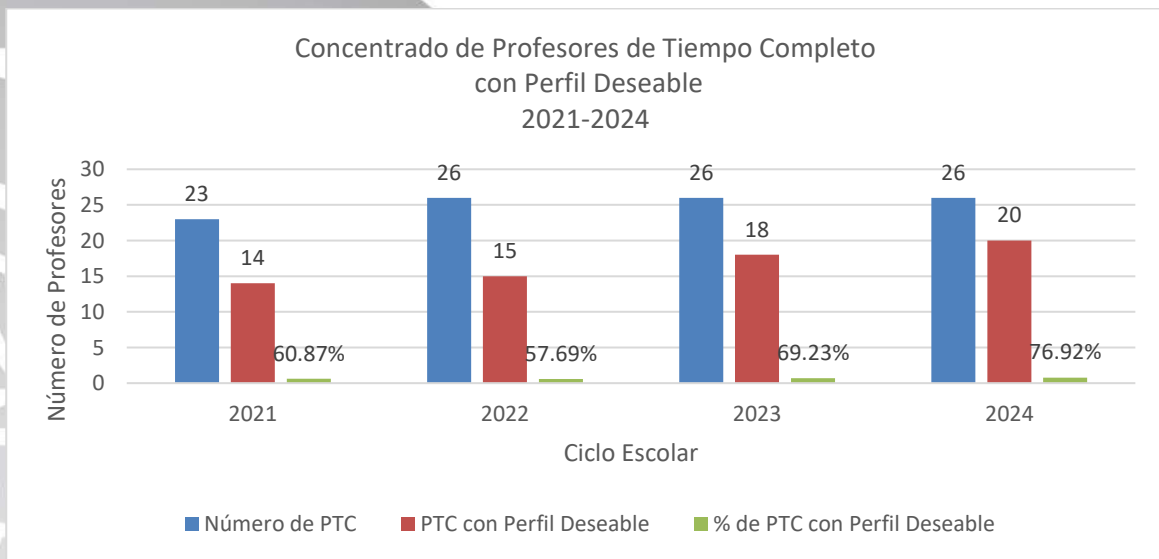
No.	PROGRAMA EDUCATIVO	MATRÍCULA AGO-DIC 2024	ESTUDIANTES EN PROGRAMAS ACREDITABLES	ESTUDIANTES EN PROGRAMAS ACREDITADOS
1	Licenciatura en Administración	198	198	198
2	Ingeniería en Sistemas Computacionales	133	133	N/A
3	Ingeniería en Industrias Alimentarias	43	43	N/A
4	Licenciatura en Gastronomía	127	127	N/A
5	Ingeniería en Energías Renovables	83	83	83
6	Licenciatura en Turismo	89	89	89
7	Ingeniería en Animación Digital y Efectos Visuales	62	N/A	N/A
8	Contador Público	91	N/A	N/A
9	Ingeniería Ferroviaria	30	N/A	N/A
10	Licenciatura en Administración mixta	55	N/A	N/A
11	Maestría en Economía Social y Solidaria	31	N/A	N/A
	TOTAL	942	673	370



Personal Académico

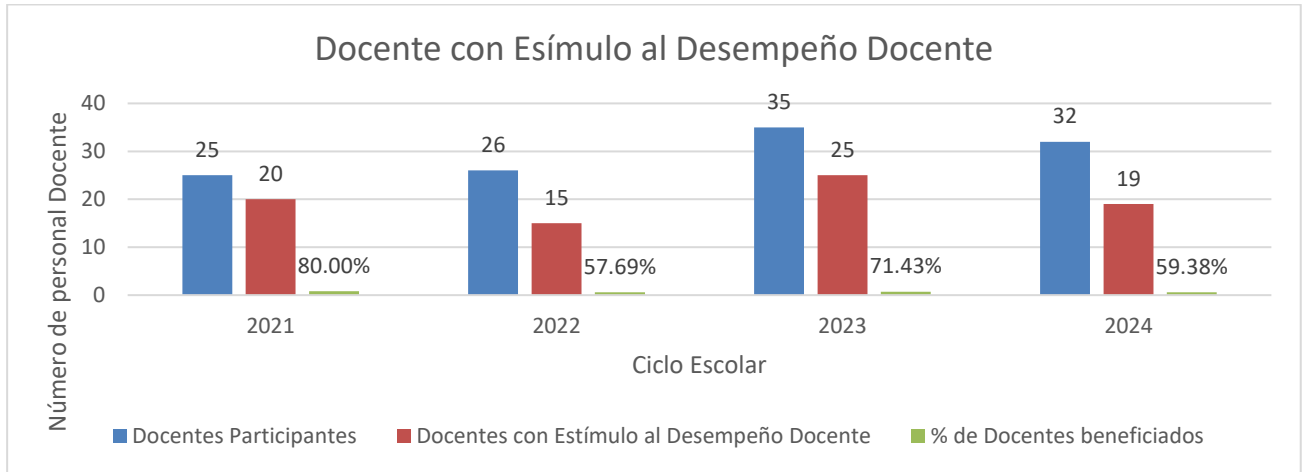
En lo concerniente al personal académico, se puede observar que en el año 2021 se contaba con 23 Profesores de Tiempo Completo (PTC) de los cuales el 60.87% cuenta con perfil deseable lo que corresponde a un total de 14 docentes para el ejercicio fiscal 2024 se incrementaron 3 docentes con la categoría de PTC y se alcanza un 76.92% de profesores de PTC con perfil deseable, como a continuación se detalla:

AÑO	Número de PTC	PTC con Perfil Deseable	% de PTC con Perfil Deseable
2021	23	14	60.87%
2022	26	15	57.69%
2023	26	18	69.23%
2024	26	20	76.92%



En lo que respecta al personal docente que fue beneficiado con estímulo al desempeño docente a oscilado del 80% a un 59% de docentes beneficiados.

AÑO	Docentes Participantes	Docentes con Estímulo al Desempeño Docente	% de Docentes beneficiados
2021	25	20	80.00%
2022	26	15	57.69%
2023	35	25	71.43%
2024	32	19	59.38%



Por otra parte, con respecto al número de docentes incorporados al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) se tiene muy poca incorporación de la plantilla académica, contando en el año 2021 con 1 docente hasta lograr en el año 2024 un total de 4 docentes, como se muestra en la siguiente tabla:

AÑO	TOTAL DE DOCENTES (AGO-ENE)	DOCENTES INSCRITO EN EL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES (SNI)	% DE DOCENTES CON (SNI)
2021	52	1	1.92%
2022	56	1	1.79%
2023	59	1	1.69%
2024	64	4	6.25%



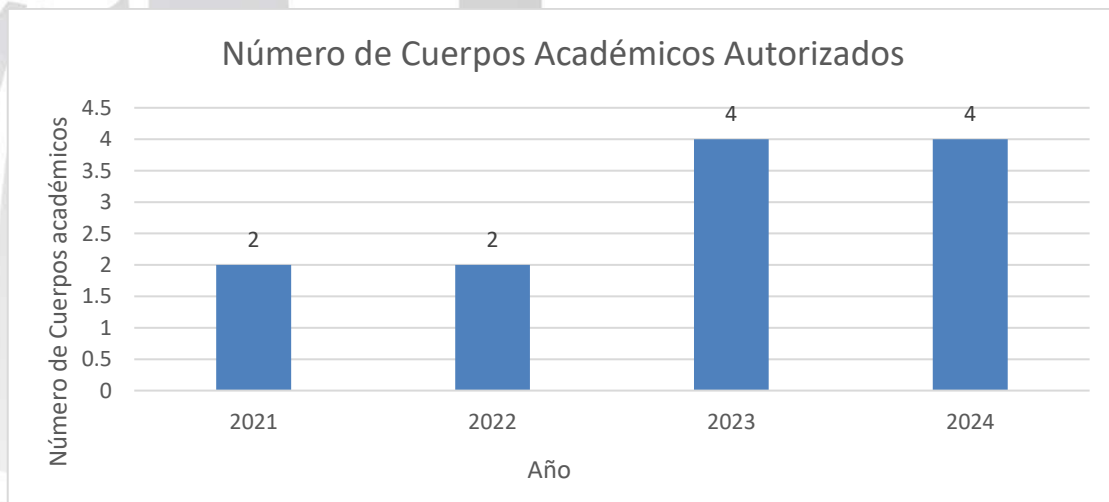
En el Instituto el área académica lleva a cabo el desarrollo de proyectos de investigación, logrando bajar recursos a través de las convocatorias del Tecnológico Nacional de México (TecNM) con un total de entre 3 y 5 proyectos durante el periodo del 2021 – 2024 y fomentando la participación de los estudiantes en este tipo de proyectos.

AÑO	Número de Proyectos de Investigación (Nuevos)	Número de Proyectos de Investigación (seguimiento)	Proyectos de Investigación autorizados por el TecNM	Número de estudiantes participantes en Proyectos de Investigación
2021	19	0	3	42
2022	25	0	0	52
2023	23	21	5	54
2024	26	18	3	47

Los Cuerpos Académicos (CA) contribuyen a la profesionalización del personal académico y a su constante actualización, se convierten así en células vitales de la academia, con una representación crítica en diversas áreas del conocimiento que rigen la vida académica de las Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES).

El Instituto ha incrementado el número de CA autorizados por el TecNM del 2021 al 2024, contando en el ejercicio fiscal 2021 con hasta alcanzar en 2023 un incremento de 4.

AÑO	Número de Cuerpos Académicos Autorizados
2021	2
2022	2
2023	4
2024	4



CUERPOS ACADÉMICOS

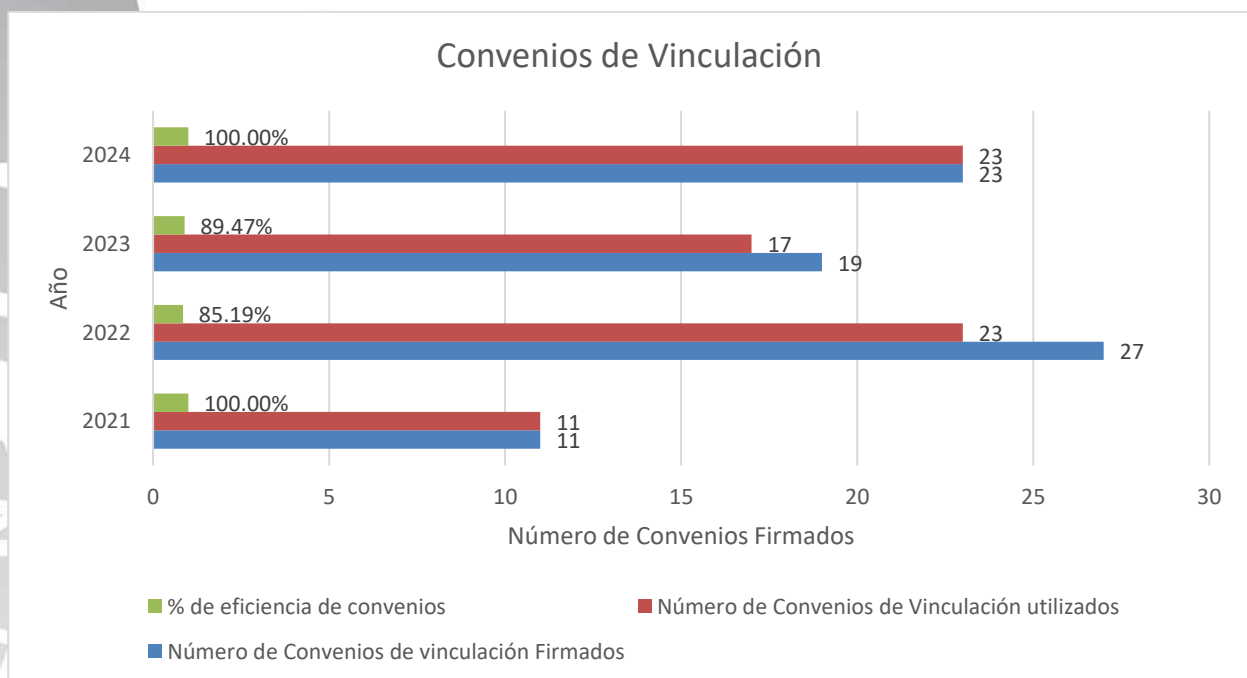
CLAVE	NOMBRE	ESTATUS	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	VIGENCIA	LÍDER DEL CA	MIEMBROS
ITSESC A-CA-1	Calidad e inocuidad en productos y procesos alimentarios	En formación (Renovación)	* Tecnología de Procesos Alimentarios * Calidad e Inocuidad Alimentaria	22 de diciembre de 2023-21 de diciembre de 2026	*Maximiliano Vanoye Eligio	Erika Esquivel Salazar Jimmy Ricardo Mier Guerra
ITSESC A-CA-2	Gestión y desarrollo de empresas	En formación (Renovación)	* Creación y Administración de las MiPymes	22 de diciembre de 2023-21 de diciembre de 2026	*José Alberto Sánchez López	Geidy de los Ángeles Gómez Xul Dulce María de Jesús Delgado Cih Sagrario María Quijano Gutiérrez
No Disponible	Aprovechamiento de las Energías Renovables	En formación	Energía renovable su enseñanza y aplicaciones	22 de diciembre de 2023-21 de diciembre de 2026	*Eliezer del Jesús Casado Ramírez	Blanca del Rosario Martín Canché José Luis Guillen Taje
No Disponible	Recursos naturales, turísticos y pymes en la región	En formación	* Recursos naturales y turismo * Desarrollo de Pymes	22 de diciembre de 2023-21 de diciembre de 2026	*María del Carmen Gómez Camal	Ludwin Jaime Estrada Ramírez Paula Viveros Moreno Félix Alejandra Luna Medina

En cuanto a la formación integral se puede destacar la participación de los estudiantes en las actividades culturales, cívicas deportivas y recreativas logrando indicadores que oscilan de un 75.74% a 91.83% durante el 2021 - 2024.

AÑO	Matrícula	Número de Estudiantes participantes en actividades culturales, cívicas, deportivas y recreativas	% de estudiantes participantes en actividades culturales, cívicas, deportivas y recreativas
2021	723	543	75.00%
2022	750	600	80.00%
2023	869	798	91.83%
2024	911	690	75.74%

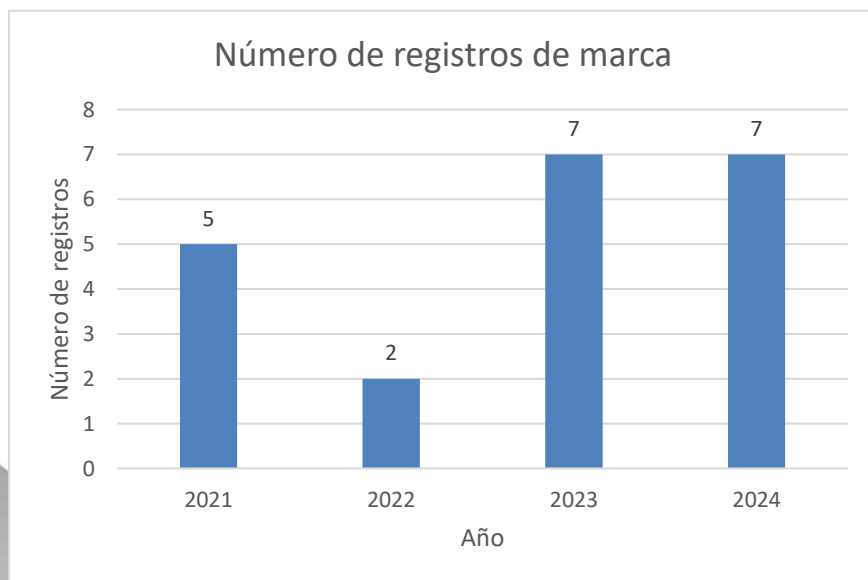
La vinculación con el sector productivo es de gran importancia, ya que contribuye a lograr una mejor interacción entre estudiantes y las necesidades empresariales, las cuales sufren cambios acelerados que demanda el mundo actual. Para ello, el Instituto realiza alianzas con diversos sectores logrando una eficiencia de convenios de un 85.19% a un 100%.

AÑO	Número de Convenios de Vinculación Firmados	Número de Convenios de Vinculación utilizados	% de eficiencia de convenios
2021	11	11	100.00%
2022	27	23	85.19%
2023	19	17	89.47%
2024	23	23	100.00%



A través del Centro de Incubación e Innovación Empresarial se lleva a cabo el proceso de registro de marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) como se muestra en la siguiente tabla:

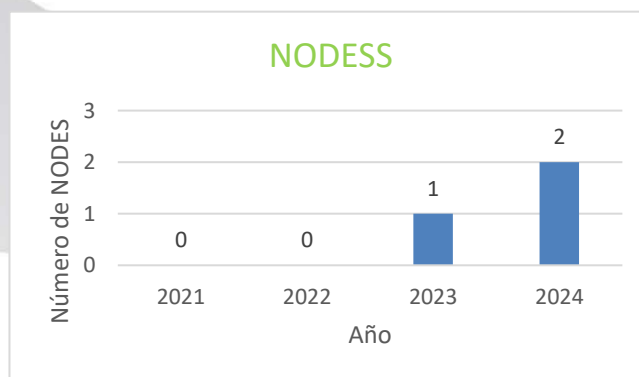
AÑO	Número de registros de marca
2021	5
2022	2
2023	7
2024	7



Los Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria (NODESS) son alianzas territoriales integradas voluntariamente por -al menos- un organismo del sector social de la economía, una entidad de educación, de cualquier nivel, de investigación, públicas o privadas; y una instancia que promueva los principios de cooperación y solidaridad (Instancias de gobierno de carácter federal, estatal y/o municipal, organismos de la sociedad civil, organismos internacionales, cámaras de comercio, organismos de representación, organismos no gubernamentales, empresas privadas, entre otras). Su objetivo es promover e impulsar el desarrollo local mediante la promoción de prácticas de economía social y solidaria en sus ámbitos de acción.

El Instituto ha logrado conformar un total de 3 NODESS:

Año	Número de NODES	Nombre del NODE
2021	0	
2022	0	
2023	1	Sociedad Cooperativa Cachorros Cardenales
2024	2	Productos Agrícolas SEVIDA Centro Ecoturístico y de Aventuras Miguel Colorado



En cuanto a las certificaciones a partir del año 2024 se integra una nueva certificación en la ISO 50000 correspondiente al Sistema de Gestión de la Energía.

AÑO	Sistema de Gestión Integral (SGI) 9001, 14000 y 45000	Sistema de Igualdad Género y no discriminación Nmx-R- 025-SCFI-2015	Sistema de Gestión de la Energía 50000	Total de Certificaciones
2021	1	1		2
2022	1	1		2
2023	1	1		2
2024	1	1	1	3

Como se puede observar el ITSE cuenta con un total de 3 certificaciones que atienden a un total de 5 normas ISO 9001.

Certificaciones y distintivos:

Certificación al Sistema de Gestión Integral con el estándar internacional:

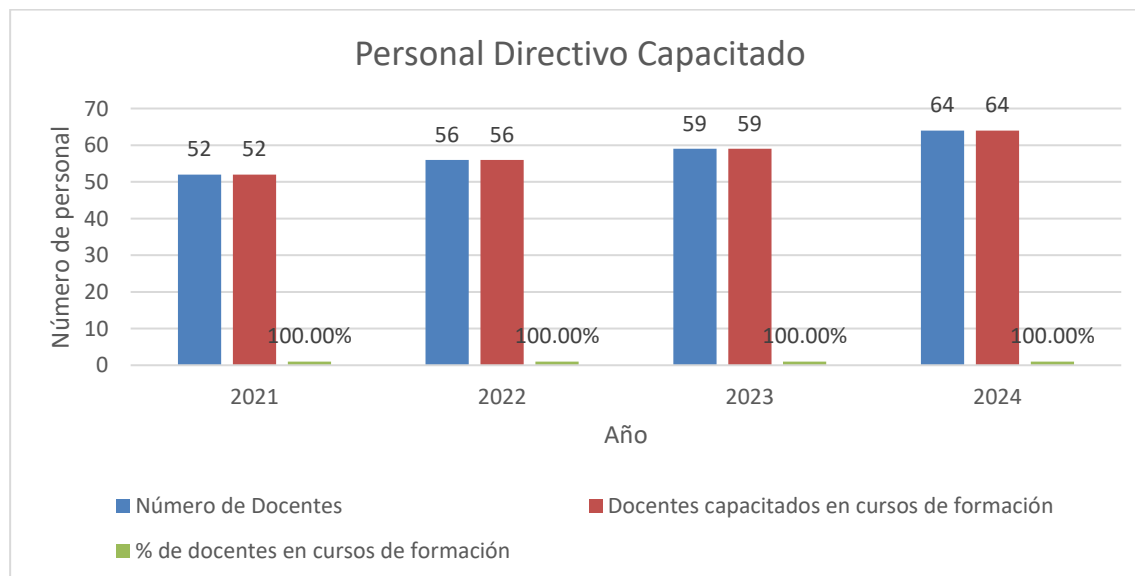
- ☞ NMX-CC-9001-IMNC-2015 ISO 9001: 2015 por la casa Certificadora (Buro de certificaciones internacionales y sistemas integrados BCI con Número de certificado BCI/ITS0410163P6/020322.
- ☞ Certificación al Sistema de Gestión Ambiental Norma con el estándar internacional: NMX-SAA-14001-IMNC-2015 ISO 14001-2015 por la casa Certificadora Buro de certificaciones internacionales y sistemas integrados BCI con Número de certificado BCI/ITS0410163P6/020322.
- ☞ Certificación al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo con el estándar internacional: ISO 45001:2018 por la casa Certificadora Buro de certificaciones internacionales y sistemas integrados BCI con Número de certificado BCI/ITS0410163P6/020322.
- ☞ Certificación Norma Mexicana NMX-R-025-SFCI-2015 en igualdad laboral y no discriminación RPrIL-072 con fecha de vigencia 10 de abril de 2025.
- ☞ Certificación del Sistema de Gestión de la Energía realizada por el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación (IMEEC) evalúa la idoneidad y conformidad de las instalaciones energéticas de la institución con número de Certificado RSGEn-004, con Anexo Número 021 el cual hace constar que la institución cumple con los requisitos necesarios para su integración al grupo multisitios del Sistema de Gestión de la Energía (SGEn).

Adicionalmente el instituto cuenta con los siguientes distintivos

- ☞ Certificado que reconoce al Instituto como una instalación 100% Libre de Plásticos de un Solo Uso.
- ☞ Distintivo al que fue acreedor el ITSE “Espacio libre de humo de Tabaco” que obtuvo de la Secretaría de Salud a través del Consejo Estatal contra las adicciones.
- ☞ Distintivo Morado del IMEC.

En cuanto a la capacitación administrativa se ha cumplido con el 100% del personal docente capacitado.

AÑO	Número de Docentes	Docentes capacitados en cursos de formación	% de docentes en cursos de formación
2021	52	52	100.00%
2022	56	56	100.00%
2023	59	59	100.00%
2024	64	64	100.00%



:

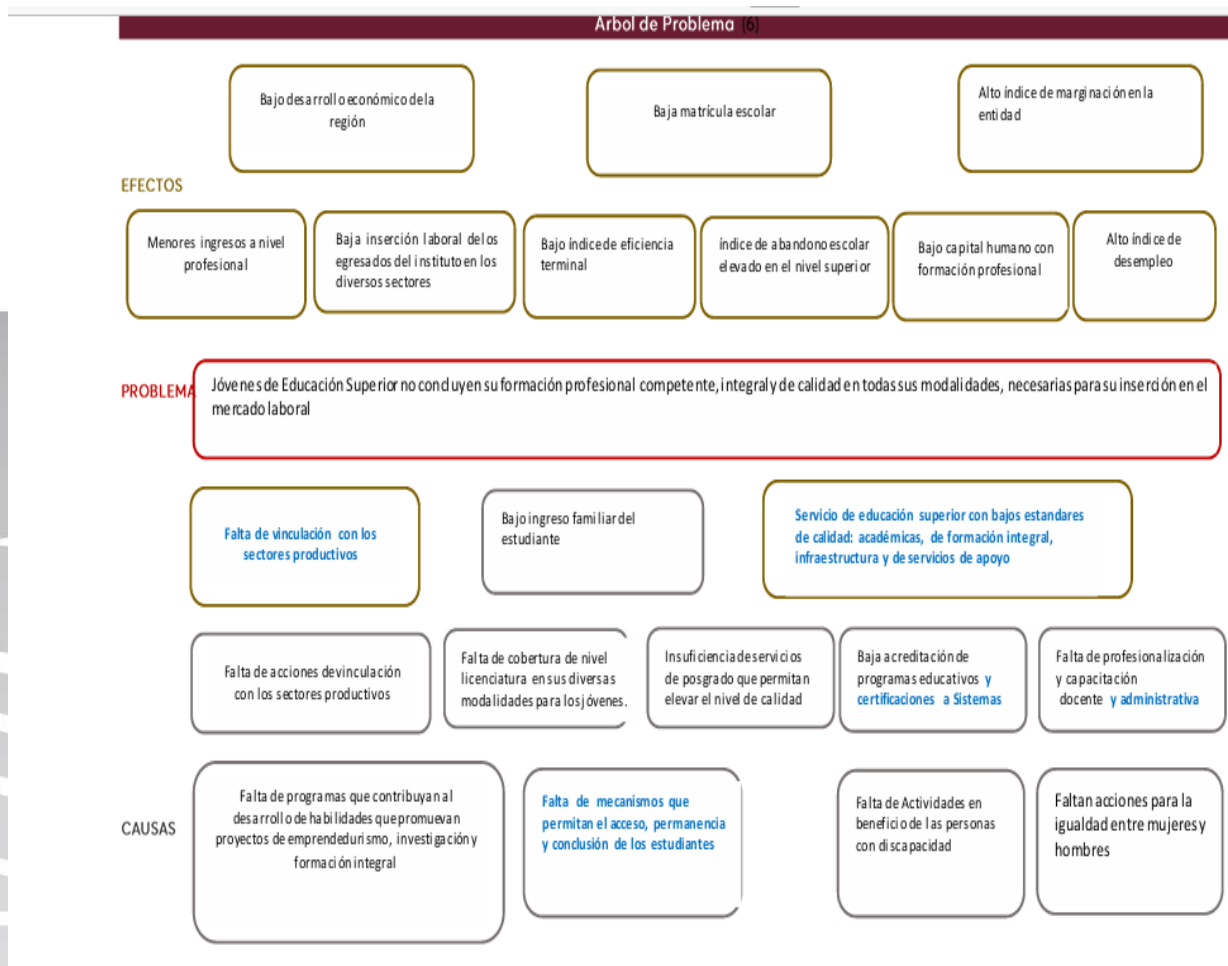
De conformidad con la Metodología del Marco Lógico (MML), y como parte de la propuesta de diseño del Programa de Educación Superior, se estableció el árbol del problema.

La problemática central establecida para el Programa de Educación Superior se define como “Jóvenes de Educación Superior no concluyen su formación profesional competente, integral y de calidad en todas sus modalidades, necesarias para su inserción en el mercado laboral.”

Las principales causas del problema que se identificaron son las siguientes:

- ❌ Falta de programas que contribuyan al desarrollo de habilidades que promuevan proyectos de emprendedurismo, investigación y formación integral.
- ❌ Falta de mecanismos que permitan el acceso, permanencia y conclusión de los estudiantes.
- ❌ Falta de actividades en beneficio de las personas con discapacidad.
- ❌ Faltan acciones para la igualdad entre mujeres y hombres.
- ❌ Falta de acciones de vinculación con los sectores productivos.
- ❌ Falta de cobertura de nivel licenciatura en sus diversas modalidades para los jóvenes.
- ❌ Insuficiencia de servicios de posgrado que permitan elevar el nivel de calidad educativa y productiva para los profesionistas del Estado.
- ❌ Baja acreditación de programas educativos y certificaciones a Sistemas de Gestión.
- ❌ Falta de profesionalización y capacitación docente y administrativa.
- ❌ Falta de vinculación con los sectores productivos.
- ❌ Bajo ingreso familiar del estudiante.
- ❌ Servicio de educación superior con bajos estándares de calidad: académicas, de formación integral, infraestructura y de servicios de apoyo.

Árbol de Problemas del Programa de Educación Superior



Fuente: ITESCAM, ITSESCÁRCEGA, ITESCHAM, ITSHOPELCHÉN, UTCAM, UTECAN, UTCALAKMUL, UICAM.

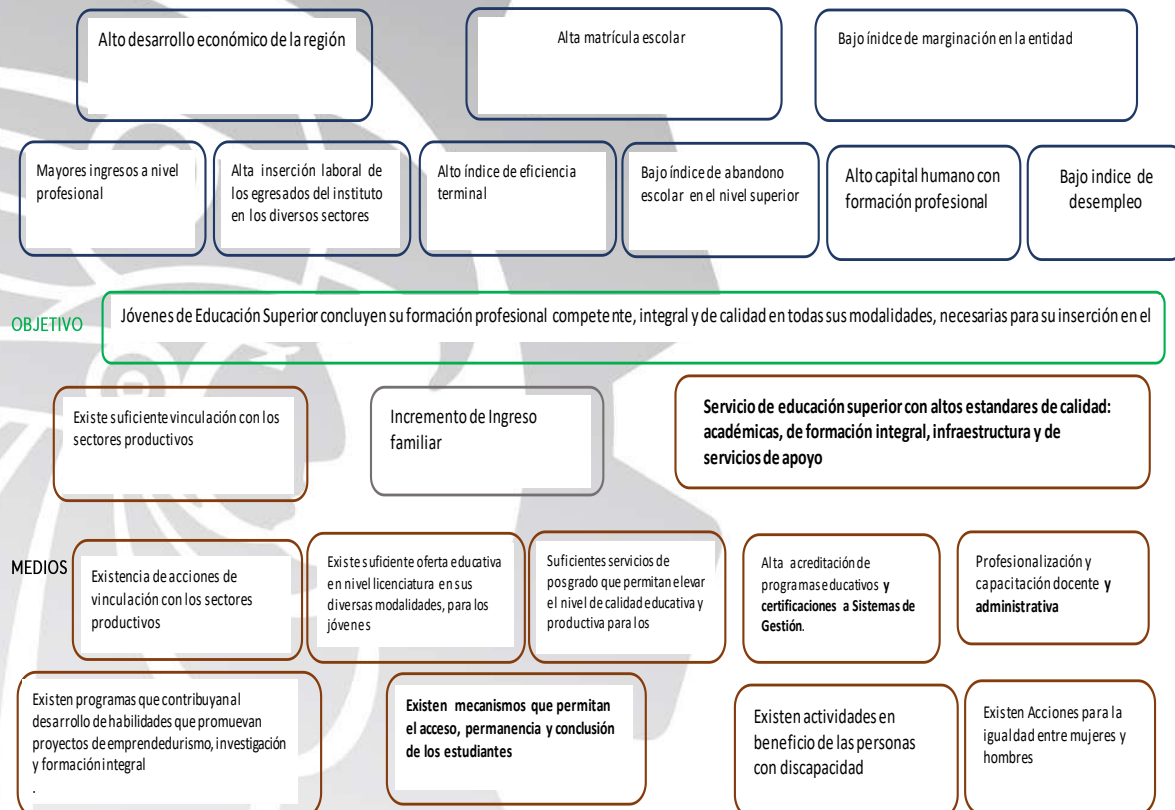
Asimismo, tomando en cuenta la MML, se elaboró el Árbol del Objetivo. Como se podrá apreciar, el objeto central del Programa de Educación Superior es “Jóvenes de Educación Superior concluyen su formación profesional competente, integral y de calidad en todas sus modalidades, necesarias para su inserción en el mercado laboral”, el resultado esperado una vez resuelto el problema que sustenta la intervención del Programa.

Asimismo, los principales medios para lograr el Objetivo son los siguientes:

- ☞ Existen programas que contribuyan al desarrollo de habilidades que promuevan proyectos de emprendedurismo, investigación y formación integral.
- ☞ Existen mecanismos que permitan el acceso, permanencia y conclusión de los estudiantes.
- ☞ Existen actividades en beneficio de las personas con discapacidad.
- ☞ Existen Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres.
- ☞ Existencia de acciones de vinculación con los sectores productivos.
- ☞ Existe suficiente oferta educativa en nivel licenciatura en sus diversas modalidades, para los jóvenes.
- ☞ Suficientes servicios de posgrado que permitan elevar el nivel de calidad educativa y productiva para los profesionistas del Estado.
- ☞ Alta acreditación de programas educativos y certificaciones a Sistemas de Gestión.
- ☞ Profesionalización y capacitación docente y administrativa.
- ☞ Existe suficiente vinculación con los sectores productivos.
- ☞ Incremento de Ingreso familiar.
- ☞ Servicio de educación superior con altos estándares de calidad: académicas, de formación integral, infraestructura y de servicios de apoyo.

Árbol de Objetivos del Programa de Educación Superior

Árbol de Objetivos (7)



Fuente: ITESCAM, ITSESCÁRCEGA, ITESCHAM, ITSHOPELCHÉN, UTCAM, UTECAN, UTCALAKMUL, UICAM.

Se presentan las problemáticas por cada uno de los objetivos establecidos

Principales problemas y retos

Los problemas y retos que el Instituto Tecnológico Superior de Escárcega, debe afrontar en los próximos años giran en torno a tres ejes estratégicos: **1. Calidad educativa, cobertura y formación integral; 2. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento; y 3. Efectividad organizacional, así como a su Eje transversal Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.**

Eje Estratégico 1

Calidad educativa, cobertura y formación integral.

Calidad

De acuerdo con las reformas al Artículo 3°. Constitucional (DOF 15-05-2019), uno de los criterios que orientará a la educación será la calidad, entendida como el mejoramiento integral constante que promueve el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para el desarrollo de su pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre escuela y comunidad¹. En este sentido, la educación que se imparte en el ITSE se rige bajo el criterio de calidad, con equidad e inclusión.

Problemática	Retos
En el ciclo escolar 2024 se cuenta con el 50% de los programas acreditados o reconocidos por su calidad.	Mantener el número de programas académicos de licenciatura reconocidos a nivel nacional e internacional por su calidad e incorporar, a los nuevos programas evaluables para lograr el 100 % programas acreditados.
El ITSE no cuenta con posgrados de acuerdo con los criterios del PNPIC.	Aperturar programas de posgrado registrados en el PNPIC.

¹ constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación, Ciudad de México, DOF, 9 de agosto de 2019.

Problemática	Retos
<p>El número de académicos con posgrado es bajo, se requiere un mayor ritmo de crecimiento, en el número de los PTC y perfiles deseables y mejorar la habilitación de los mismos.</p>	<p>Impulsar la realización de estudios de posgrado del personal académico, Incrementar el número de PTC, Adecuar los perfiles de contratación y Fortalecer los programas de formación, así como el reconocimiento al perfil deseable.</p>
<p>Insuficiente presencia de las tecnologías de información y comunicación en la prestación de los servicios educativos, así como de la actualización de los académicos en habilidades digitales.</p>	<p>Fortalecer el uso de las TICs en el proceso de enseñanza- aprendizaje, así como el diseño de métodos innovadores para la práctica académica y programas para la adquisición de habilidades digitales.</p>
<p>A nivel nacional e internacional, principalmente, el ITSE se encuentra insuficientemente posicionado como una institución de educación superior.</p>	<p>Lograr una identidad absoluta del ITSE. Impulsar la imagen nacional e internacional del ITSE con base a sus logros.</p>
<p>Reducido número de estudiantes y docentes participan en actividades de movilidad y /o estancias nacionales, así como nula de manera internacional.</p>	<p>Incrementar la realización de movilidades de estudiantes y docentes en el ámbito nacional e internacional.</p>

Cobertura

La educación superior en México sigue siendo un privilegio de una minoría, ya que, de acuerdo con las cifras de la SEP, en el ciclo escolar 2018-2019 (DGPPyEE²) sólo el 39.7% de los jóvenes de 18 a 22 años de edad se encontraba inscrito en alguna institución de educación superior, situación que no favorece el bienestar social y el desarrollo del país. Además, persisten importantes brechas en la cobertura por entidad federativa. Entidades como Chiapas, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Tlaxcala y Quintana Roo tienen una cobertura menor al 30%, mientras que la Ciudad de México y su zona metropolitana supera el 90%.

Problemática	Retos
La oferta educativa es muy limitada en sus niveles, modalidades y en su diversificación.	Incrementar la matrícula de nivel licenciatura y posgrado, a través de la diversificación de opciones y modalidades.
Limitadas becas y/o apoyos.	Incrementar la participación de estudiantes en programas de becas.
Alto índice de deserción y por ende bajo índice de eficiencia terminal.	Disminuir el índice de deserción o rezago a través del fortalecimiento del programa de tutorías, asesorías y otros programas afines a la mejora de la educación como son becas, atención psicológica, apoyos, entre otros.
Limitada diversificación de apoyos en beneficio de los estudiantes para lograr la permanencia y conclusión de estudios.	Diagnosticar y atender las causas de reprobación y deserción escolar.
	Gestionar la optimización de los recursos humanos y la infraestructura existentes, así como de la gestión de los faltantes.

² Secretaría de Educación Pública (SEP), Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPyEE), *Sistema de Estadísticas Continuas, Formato 911*, ciclo escolar 2018-2019

Cobertura

Problemática	Retos
El número de egresados y titulados del ITSE está presentando una desaceleración.	Incrementar el índice de eficiencia terminal y disminuir el índice de deserción. Incrementar el índice de titulación.
Limitadas las opciones de crecimiento al no contar con la modalidad no escolarizada (a distancia y mixta).	Fortalecer, mediante mecanismos de planeación estratégica, la infraestructura de los programas educativos ya existentes, así como crear nuevos programas y efectuar una intensa campaña de promoción. Gestionar la apertura de la modalidad no escolarizada.
En la infraestructura física y equipamiento, en general, persisten rezagos. Asimismo, existe falta de claridad en los criterios del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), deficiente conectividad, insuficiencia de infraestructura y equipamiento, falta de optimización de espacios, entre otros.	Incrementar la infraestructura física y el equipamiento de acuerdo con los estándares requeridos por las organizaciones de acreditación nacional e internacional. Realizar la gestión ante las instancias correspondientes para de asignación del FAM.

Formación integral

La formación integral es una condición necesaria del proceso educativo. En forma complementaria, los estudiantes deben desarrollarse mediante la promoción del deporte, el arte, la cultura, la formación cívica y ética, la creatividad, el emprendimiento, la investigación y el desarrollo tecnológico. De esta forma, se contribuye al fomento del cuidado de la salud, el respeto a la diversidad, a una cultura de paz y al cuidado de la biodiversidad y el medio ambiente.

Problemática	Retos
<p>Las actividades deportivas y recreativas que se llevan a cabo en el instituto tecnológico no cuentan con los apoyos requeridos en cuanto a recursos económicos e infraestructura suficientes.</p> <p>Además, hay limitaciones para la existencia de promotores deportivos.</p>	<p>Determinar y anticipar los requerimientos de los recursos económicos y de infraestructura, y gestionar los recursos humanos necesarios para su atención.</p>
<p>No se cuenta con espacios, ni instalaciones suficientes para llevar a cabo actividades culturales, artísticas y cívicas que fortalezcan la educación integral de los estudiantes.</p> <p>También se carece de promotores de estas actividades.</p>	<p>Determinar y anticipar los requerimientos de los recursos económicos y de infraestructura, y gestionar los recursos humanos necesarios para su atención.</p>
<p>El contexto nacional indica, con toda claridad, la necesidad de reforzar la cultura de la prevención del delito, la violencia y las adicciones, así como de la práctica de los valores universales, la identidad nacional y la justicia social.</p>	<p>Diseñar y poner en operación programas específicos de promoción de la bioética, de los valores universales, de la identidad nacional y generar instrumentos como la promoción del servicio social comunitario para contribuir a una sociedad más justa.</p>

Eje Estratégico 2

Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

Investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación

Con la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación se fortalece la labor académica y se contribuye a la generación del conocimiento, a través del desarrollo de productos, diseños, procesos y servicios que mejoran la calidad de vida de la sociedad. Algunos campos en los que se pueden generar aportes sociales y económicos significativos son los de electricidad; electrónica; mecánica y mecatrónica; química y bioquímica; **energía**; Internet de las cosas; **sistemas computacionales**; agricultura, biología marina y medio ambiente, entre otros.

Problemática	Retos
<p>En 2024 cuatro académicos del ITSE son miembros del SNI.</p> <p>El número de académicos de tiempo completo en el año 2024 son 26.</p> <p>Cuerpos académicos en formación que puedan migran hacia la consolidación.</p>	<p>Elevar la cantidad de académicos miembros del SNI, así como la proporción de miembros del SNI en los niveles superiores de su clasificación.</p> <p>Generar alianzas intra-institucionales y con otras instituciones de educación superior y organizaciones nacionales e internacionales.</p>
<p>Limitada participación de estudiantes en proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, proyectos vinculados y convocatorias con financiamiento que fortalezcan la investigación. Así como Insuficientes publicaciones de resultados de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico.</p>	<p>Diferenciar y poner en aplicación diferentes convocatorias de investigación y desarrollo tecnológico que promuevan incluso una mayor participación de los estudiantes.</p> <p>Incrementar el número de publicaciones en revistas nacionales e internacionales.</p>
<p>Infraestructura y equipamiento limitados y, en algunos casos obsoletos, que no propician la realización de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.</p>	<p>Gestionar y obtener mayores recursos económicos para la modernización de la infraestructura y el equipamiento.</p>

Vinculación con los sectores público, social y privado

A través de la vinculación, las instituciones de educación superior extienden su alcance y contribuyen de una manera más efectiva al desarrollo social y al crecimiento económico de las regiones y, en general, del país.

Problemática	Retos
Insuficiencia en la generación de recursos por proyectos vinculados. No se encuentra reactivado el consejo de vinculación.	Incrementar el número de convenios o contratos y, consecuentemente, el monto de los recursos autogenerados por concepto de realización de proyectos vinculados o servicio externos. Reactivar la operación del Consejo de Vinculación del ITSE.
Nulos bienes y servicios con registro de propiedad intelectual.	Generar bienes y servicios que sean objeto de propiedad intelectual.
Escasa generación de empresas incubadas y nula de base tecnológica. Reducido número de egresados incorporados en el mercado laboral.	Incrementar el número de empresas incubadas y creas de base tecnológica. Fortalecer los mecanismos institucionales a través de diversos programas orientados a la inserción laboral de los egresados.

Eje Estratégico 3

Efectividad organizacional.

Mejora de la gestión institucional

El Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados³. De igual forma, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, plantea entre sus grandes retos el combate a la corrupción y la mejora de la gestión pública.

Problemática	Retos
El ITSE como órgano descentralizado no cuenta con un marco-jurídico actualizado.	Actualizar el marco normativo del ITSE.
Mecanismos de gobernanza y sistemas de gestión por implementar.	Automatización de los procesos sustantivos y adjetivos. Fortalecer los sistemas y mecanismos de comunicación. Implementación de nuevos sistemas de gestión.
Insuficiencia presupuestal.	Gestionar y obtener mayores recursos presupuestales para el ITSE. Optimar su ejercicio con honradez, transparencia, eficiencia, eficacia, rendición de cuentas y en apego al programa de austeridad republicana.

³ constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación, Ciudad de México, DOF, 9 de agosto de 2019.

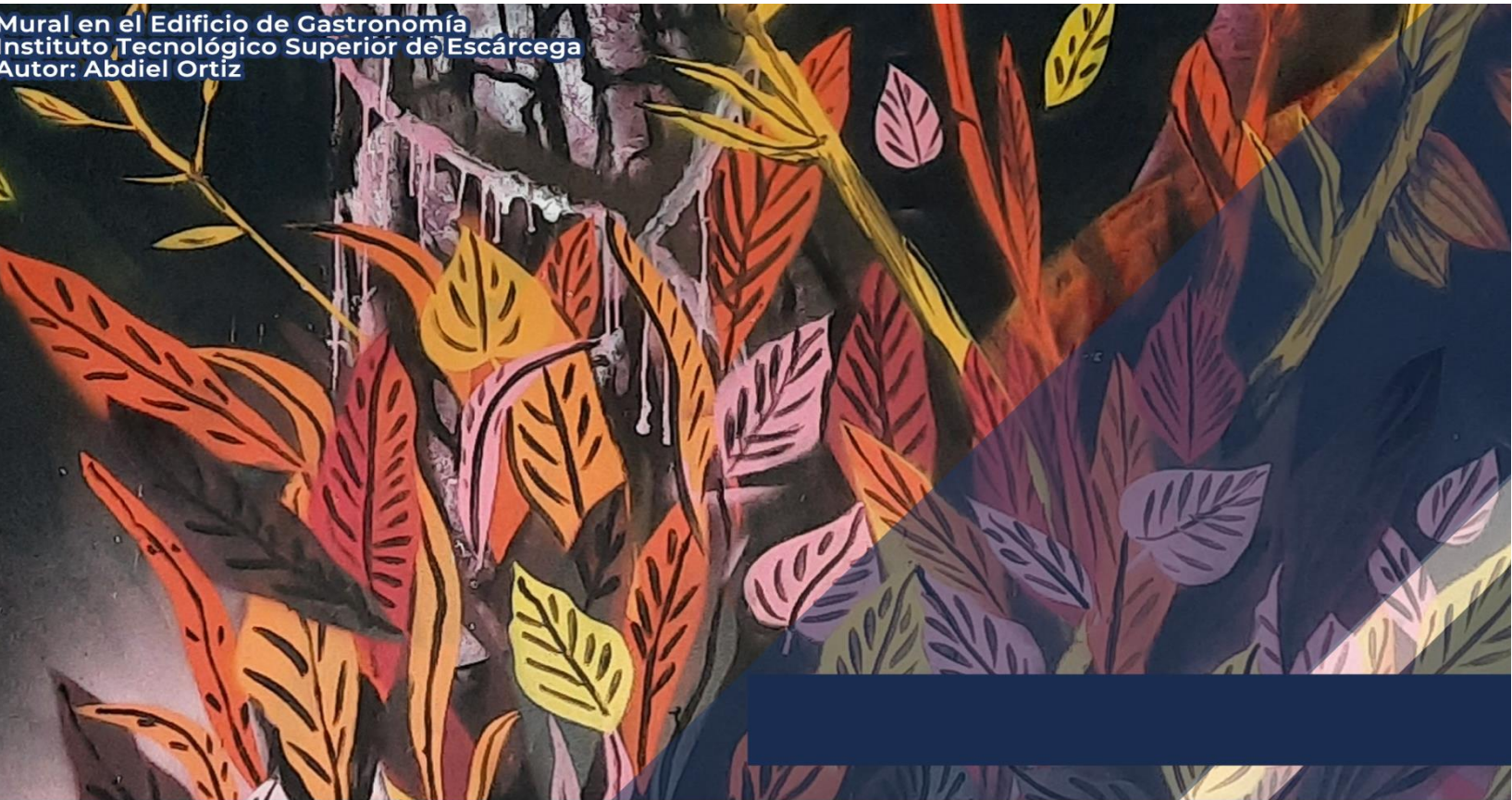
Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, establece el impulso a “la igualdad como principio rector: la igualdad efectiva de derechos entre mujeres y hombres, entre indígenas y mestizos, entre jóvenes y adultos, y se comprometerá en la erradicación de las prácticas discriminatorias que han perpetuado la opresión de sectores poblacionales enteros”.

En el ITSE estos temas se tienen contemplados de manera transversal para los tres ejes estratégicos.

Problemática	Retos
No existe un programa generalizado de difusión que fomente la igualdad, la no discriminación y la inclusión, con atención especial a los grupos vulnerables.	Diseñar y poner en operación programas de difusión que fomenten la equidad, la no discriminación y la atención especializada a grupos vulnerables.
No existe un programa de fortalecimiento y difusión en temas del medio ambiente, la biodiversidad y el entorno sostenible.	Incorporar en los programas educativos actividades académicas que coadyuven al cuidado del medio ambiente, la biodiversidad y el entorno sostenible. Diseñar y aplicar programas específicos para el manejo de desechos considerando la prevención, reducción, reciclaje y reutilización, así como para la utilización de energías renovables.



VI. Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción (Estatal)



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



ITSE
Instituto Tecnológico Superior de
ESCÁRCEGA

VI. Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción (ESTATAL)

Eje Estratégico 1

Calidad educativa, cobertura y formación integral.

La atención de más estudiantes, para garantizar un mayor acceso de jóvenes a la educación superior, mediante servicios educativos de calidad, sujetos a mejora continua, con equidad y con énfasis en la atención a los grupos indígenas, marginados y vulnerables, es primordial.

Objetivo 1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.

Estrategias

Estrategia 1.1. Mejorar la calidad, la pertinencia y la evaluación de los programas académicos de licenciatura y posgrado hacia un nivel de competencia internacional.

Líneas de acción

- 1.1.1. Autoevaluar los programas educativos del nivel licenciatura.
- 1.1.2. Incrementar el número de programas acreditados o autoevaluados positivamente en el nivel licenciatura.
- 1.1.3. Aperturar nuevos programas de posgrado de acuerdo con los criterios del PNPC, con un enfoque de competencia.

Estrategia 1.2. Mejorar el nivel de habilitación del personal académico

Líneas de acción

- 1.2.1. Fortalecer e incrementar la planta académica.
- 1.2.2. Fortalecer los programas de formación, actualización docente y profesional del personal académico.
- 1.2.3. Fortalecer los programas de formación, actualización docente y profesional del personal académico.
- 1.2.4. Impulsar el personal académico para la realización de estudios de posgrado nacionales e internacionales.
- 1.2.5. Incrementar el número de académicos con reconocimiento del perfil deseable conforme al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).
- 1.2.6. Actualizar la planta académica en competencias digitales.

Estrategia 1.3. Promover el uso de las tecnologías de información y comunicación en los servicios educativos.

Líneas de acción

1.3.1. Incrementar el uso de las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

1.3.2. Incrementar los niveles de competencias del personal de apoyo y asistencia a la educación y personal directivo.

Estrategia 1.4. Mejorar el posicionamiento del Tecnológico Nacional de México a nivel nacional e internacional.

Líneas de acción

1.4.1. Incrementar la participación de académicos y estudiantes en las convocatorias nacionales e internacionales.

1.4.2. Incrementar el número de académicos y de estudiantes que adquieran la habilidad de comunicación en una segunda lengua.

1.4.3. Realizar movilidad de académicos y estudiantes a nivel nacional e internacional.

Líneas de Acción Transversales

Estrategia 1. Incorporar, como parte de la calidad educativa, los temas de inclusión, igualdad y desarrollo sustentable.

Líneas de acción

1. Fomentar en la comunidad tecnológica del cuidado del medio ambiente, la biodiversidad y el entorno sustentable.

2. Integrar los planes y programas de estudio de elementos con orientación hacia el desarrollo sustentable y la inclusión.

Objetivo 2. Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social.

Estrategias

Estrategia 2.1. Incrementar la atención a la demanda.

Líneas de acción

- 2.1.1 Incrementar la participación de estudiantes en programas oficiales de becas.
- 2.1.2 Incrementar la matrícula de licenciatura.
- 2.1.3 Incrementar la matrícula de posgrado.
- 2.1.4 Incrementar la matrícula en la modalidad no escolarizada a distancia y mixta.
- 2.1.5 Fortalecer los programas de tutorías.
- 2.1.6 Mejorar la eficiencia terminal.

Estrategia 2.2. Fortalecer la modalidad de educación no escolarizada a distancia y mixta.

Líneas de acción

- 2.2.1 Incremento del número de programas educativos en modalidades no escolarizada a distancia y mixta.

Estrategia 2.3. Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento de los institutos tecnológicos y centros.

Líneas de acción

- 2.3.1 Fortalecer talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros.
- 2.3.2 Ampliar la capacidad instalada de aulas para docencia.

Líneas de Acción Transversales

Estrategia 2. Establecer mecanismos que fomenten la igualdad, la no discriminación y la inclusión en el ITSE.

Líneas de acción

1. Promocionar la equidad y justicia social en el quehacer del ITSE.
2. Atender y ampliar la cobertura de grupos vulnerables y en regiones de alta marginación.

Objetivo 3. Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.

Estrategias

Estrategia 3.1. Contribuir al desarrollo humano de los estudiantes en las esferas físico- corporal, social, emocional e intelectual cognitivo.

Líneas de acción

- 3.1.1 Realizar atención de primer nivel o de prevención.
 - 3.1.2 Realizar atención de segundo nivel o de competición y exhibición.
-

Estrategia 3.2. Fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y de recreación.

Líneas de acción

- 3.2.1 Fortalecer la infraestructura física para el desarrollo de actividades de compromiso cívico, culturales-artísticas, deportivas y recreativas.
- 3.2.2 Incorporación y formación de promotores para el desarrollo de actividades del compromiso cívico, culturales-artísticas y deportivas.
- 3.2.3 Realizar eventos intra y extra muros, de compromiso cívico, culturales, artísticos, deportivos y recreativos.
- 3.2.4 Difundir y preservar el patrimonio artístico- cultural y la memoria histórica del Tecnológico Nacional de México.
- 3.2.5 Realizar la atención de tercer nivel o de especialización.

Estrategia 3.3. Fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad.

Líneas de acción

- 3.3.1 Realizar la Cultura de la prevención mediante las Comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
- 3.3.2 Realizar la Promoción del servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales y/o nacionales prioritarios.

Líneas de Acción Transversales

Estrategia 3. Fomentar entre los estudiantes la cultura de la igualdad, la no discriminación, la inclusión y el desarrollo sostenible y sustentable.

Líneas de acción

- 1. Implementar un programa para eliminar el lenguaje sexista y excluyente entre los estudiantes.
- 2. Difundir el código de conducta del TecNM entre su comunidad.

Eje Estratégico 2

Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

Para elevar la competitividad de un país y mejorar el desarrollo social, es condición necesaria, aunque no suficiente, impulsar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación de procesos, productos y servicios, lo cual requiere de personal altamente capacitado.

El ITSE debe aumentar su participación en la solución de los grandes problemas regionales y nacionales, en el ámbito científico y tecnológico, dada su amplia presencia territorial en el país.

Objetivo 4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.

Estrategias

Estrategia 4.1. Impulsar la formación de capital humano de alta especialización para generar investigación y desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento.

Líneas de acción

- 4.1.1 Impulsar el nivel licenciatura y posgrado a la alta formación en investigación y desarrollo tecnológico para el incremento y permanencia en el Sistema Nacional de Investigadores.
- 4.1.2 Impulsar la conformación, el desarrollo y consolidación de Cuerpos Académicos.
- 4.1.3 Conformar los grupos de trabajo interdisciplinario para la innovación y emprendimiento.
- 4.1.4 Formar estudiantes de licenciatura como investigadores y tecnólogos.

Estrategia 4.2. Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.

Líneas de acción

- 4.2.1 Impulsar el desarrollo de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación con enfoque a la solución de problemas regionales y nacionales.
- 4.2.2 Realizar alianzas para el desarrollo.
- 4.2.3 Participación de académicos en redes de investigación científica y tecnológica.
- 4.2.4 Impulsar la participación de estudiantes de Licenciatura y posgrado en proyectos de investigación.
- 4.2.5 Impulsar la publicación de resultados de la investigación en revistas nacionales e internacionales indexadas.

Estrategia 4.3. Fortalecer la infraestructura de la actividad científica, tecnológica y de Innovación.

Líneas de acción

- 4.3.1 Realizar el aprovechamiento interinstitucional de las instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.
- 4.3.2 Participar, en su caso, en convocatorias del Programa de Laboratorios Nacionales del CONACyT.

Líneas de Acción Transversales

Estrategia 4. Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.

Líneas de acción

1. Promocionar la investigación con enfoque en inclusión, igualdad y desarrollo sustentable.
2. Implementar acciones afirmativas para la equidad de género.

Objetivo 5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.

Estrategias

Estrategia 5.1. Optimizar los mecanismos de vinculación institucional.

Líneas de acción

- 5.1.1 Consolidar los Consejos de Vinculación Institucional de los institutos tecnológicos.
- 5.1.2 Realizar la actualización y fortalecimiento del marco normativo en materia de vinculación.
- 5.1.3 Realizar la Vinculación y cooperación entre institutos tecnológicos y centros en todas las áreas del quehacer institucional que contribuyan a la solución de problemas regionales y nacionales.
- 5.1.4 Fortalecer la vinculación de los Institutos tecnológicos y centros con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales y sectores públicos que contribuyan a la solución de problemas regionales y nacionales.
- 5.1.5 Impulsar la oferta de servicios de capacitación, consultoría, desarrollo, investigación e innovación a las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas como medios de desarrollo, competitividad, sustentabilidad y generación de recursos.
- 5.1.6 Incrementar el número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.

Estrategia 5.2. Fomentar la gestión de la propiedad intelectual.

Líneas de acción

5.2.1 Promocionar la protección de la propiedad intelectual.

Estrategia 5.3. Desarrollo del talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica.

Líneas de acción

5.3.1 Fortalecer la incubación de empresas en los institutos tecnológicos y centros, orientada al desarrollo tecnológico y la innovación.

5.3.2 Realizar la Vinculación del TecNM a través de sus egresados.

Líneas de Acción Transversales

Estrategia 5. Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de vinculación y emprendimiento.

Líneas de acción

1. Fortalecer el emprendimiento con enfoque en la innovación y sustentabilidad.
2. Promocionar el servicio social en programas de inclusión e igualdad.

Eje Estratégico 3

Efectividad organizacional.

Ampliar el marco de actuación del ITSE, y optimizar el cumplimiento de sus propósitos, requiere de una revisión del marco jurídico-normativo y de la modernización de los procesos sustantivos y adjetivos, así como de la consolidación de los sistemas de gestión.

Objetivo 6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.

Estrategias

Estrategia 6.1. Renovar el marco jurídico- normativo del TecNM.

Líneas de acción

- 6.1.1 Rediseñar la estructura organizacional y manuales de organización del ITSE y de sus institutos tecnológicos y centros.
- 6.1.2 Actualizar los manuales de procedimientos que regulan la operatividad del ITSE.
- 6.1.3 Actualizar los documentos jurídico-normativos que regulan el quehacer del ITSE y de sus institutos tecnológicos y centros.

Estrategia 6.2. Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional.

Líneas de acción

- 6.2.1 Implementar una estrategia institucional de comunicación.
- 6.2.2 Consolidar los sistemas de gestión de la calidad, ambiental, de energía, de igualdad de género, de salud y seguridad, y de responsabilidad social en los institutos tecnológicos y centros.
- 6.2.3 Modernizar los procesos administrativos, mediante la consolidación e integración de plataformas informáticas y sistemas de información.

Estrategia 6.3. Diseñar mecanismos que contribuyan a un financiamiento suficiente.

Líneas de acción

- 6.3.1 Realizar la Gestión de mayor financiamiento federal para el ITSE.

Estrategia 6.4. Fortalecer los mecanismos para garantizar la transparencia, rendición de cuentas y el combate a la corrupción.

Líneas de acción

- 6.4.1 Fomentar la cultura de la ética, rectitud, honestidad, congruencia y transparencia.
- 6.4.2 Asegurar la aplicación en los institutos tecnológicos y centros de los criterios de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos.

6.4.3 Consolidar la cultura de rendición de cuentas y de acceso a la información pública en los institutos tecnológicos y centros.

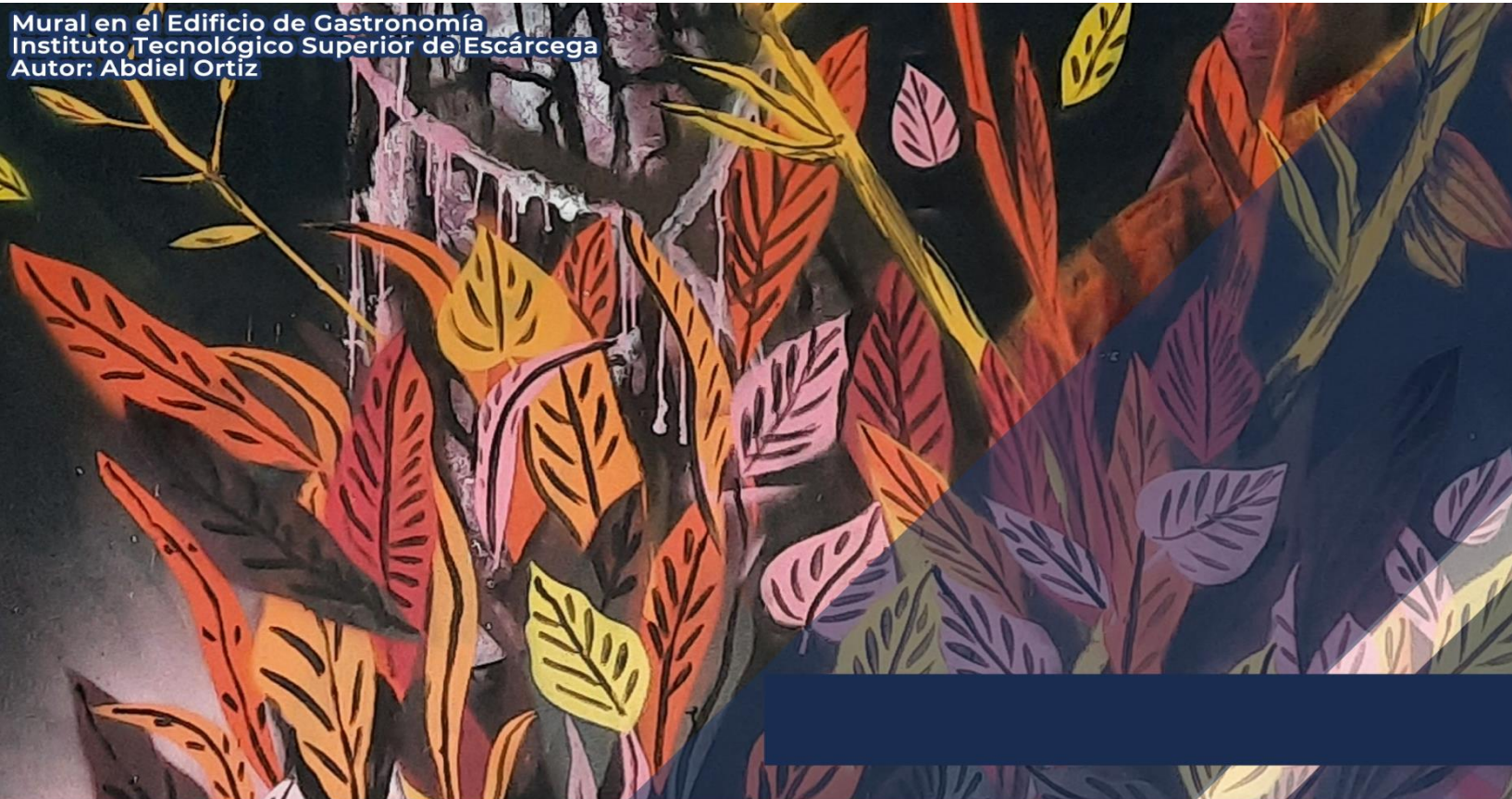
Líneas de Acción Transversales

Estrategia 6. Fortalecer la Inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas administrativos y cuidado del medio ambiente.

Líneas de acción

1. Disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización.





VII. Alineación Estratégica (TecNM)



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



ITSE
Instituto Tecnológico Superior de
ESCÁRCEGA

VII. Alineación Estratégica y sus Ejes de desarrollo del TecNM-ITSE

Eje Estratégico 1

Calidad educativa, cobertura y formación integral.

La atención de más estudiantes, para garantizar un mayor acceso de jóvenes a la educación superior, mediante servicios educativos de calidad, sujetos a mejora continua, con equidad y con énfasis en la atención a los grupos indígenas, marginados y vulnerables, es primordial.

Objetivo 1

Objetivo	L · A	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.	1.1	Mejorar la calidad, la pertinencia y la evaluación de los programas académicos de licenciatura y posgrado hacia un nivel de competencia internacional.	1.1.2	Autoevaluación de los programas educativos del nivel licenciatura.	Propuesta de evaluación elaborada.	Propuesta de evaluación elaborada.	Evaluación elaborada en el año N	SAII, JDC
			1.1.3	Incremento del número de programas acreditados o autoevaluados positivamente en el nivel licenciatura.	Porcentaje de programas de licenciatura acreditados.	Programa de licenciatura acreditado.	(Número de programas de licenciatura acreditados en el año N/Total de programas de licenciatura evaluables en el año N) *100	SAII, JDC
					Porcentaje de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados.	Estudiante de licenciatura inscrito.	(Número de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados en el año N/Matrícula total de estudiantes de licenciatura en el año N) *100	SAII, JDC

Objetivo 1

Objetivo	L. A	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.	1.1	Mejorar la calidad, la pertinencia y la evaluación de los programas académicos de licenciatura y posgrado hacia un nivel de competencia internacional.	1.1.5	Apertura de nuevos programas de posgrado de acuerdo con los criterios del PNP, con un enfoque de competencia.	Número de nuevos programas de posgrado autorizados.	Programa de posgrado autorizado	Total de nuevos programas de posgrado autorizados en el año N	SAII SPD
	1.2	Mejorar el nivel de habilitación del personal académico.	1.2.1	Fortalecimiento e incremento de la planta académica.	Número de Académicos con plaza.	Personal académico	Número de nuevos académicos incorporados a la planta docente del ITSE.	SAII SPD
			1.2.2	Fortalecimiento de los programas de formación, actualización docente y profesional del personal académico.	Número de académicos participantes en cursos de capacitación.	Académico participante.	Número de académicos participantes en cursos de formación y actualización en el año N	SAII DDA
			1.2.3	Impulso del personal académico para la realización de estudios de posgrado nacionales e internacionales.	Número de académicos con grado de especialidad, maestría o doctorado.	Académico con posgrado.	Número de académicos con grado de especialidad, maestría o doctorado en el año N.	SAII DDA

Objetivo 1

Objetivo	L · A	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa	1.2	Mejorar el nivel de habilitación del personal académico.	1.2.4	Incremento del número de académicos con reconocimiento del perfil deseable conforme al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).	Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable vigente	Académico con perfil deseable	Número de académicos con perfil deseable en el año N	SAII DDA
			1.2.5	Actualización de la planta académica en competencias digitales.	Número de académicos con competencias Digitales	Académico con competencias digitales	Número de académicos con competencias digitales en el año N	SAII DDA
	1.3	Promover el uso de las tecnologías de información y comunicación en los servicios educativos.	1.3.1	Incremento del uso de las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Número de académicos formados en recursos educativos digitales, en ambientes virtuales de Aprendizaje	Académico formado	Número de académicos que acreditan el DREAVA en el año N	SAII DDA
			1.3.2	Incremento de los niveles de competencias del personal de apoyo y asistencia a la educación y personal directivo.	Número personal de apoyo y asistencia a la educación y directivos que tomaron al menos un curso de capacitación presencial o a distancia	PAAE y personal directivo capacitado	Número de personal de apoyo y asistencia a la educación y directivo capacitados en el año N	SA DCH
			1.3.3	Formación de células de producción de materiales educativos y recursos digitales del ITSE.	Número de células de producción de materiales educativos y recursos digitales conformadas	Célula de producción conformada	Número de células de producción conformadas en el año N	SAII JDC
	1.4	Mejorar el posicionamiento del Tecnológico Nacional de México a nivel nacional e internacional.	1.4.2	Incremento de la participación de académicos y estudiantes en las convocatorias nacionales e internacionales.	Académicos y estudiantes participantes en convocatorias en materia académica y/o de investigación	Académico y estudiante participante	Número de académicos y estudiantes participantes en convocatorias en materia académica y/o de investigación en el año N	SAII JDC

Objetivo 1

Objetivo	L · A	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa	1.4	Mejorar el posicionamiento del Tecnológico Nacional de México a nivel nacional e internacional.	1.4.3	Incremento del número de académicos y de estudiantes que adquieran la habilidad de comunicación en una segunda lengua.	Porcentaje de académicos y alumnos con habilidad de comunicación en una segunda lengua.	Académico y alumno bilingüe	(Número de académicos y alumnos con habilidad de comunicación en una segunda lengua en el año N / Número total de académicos y alumnos en el año N) * 100	SAII, CLE
			1.4.4	Movilidad de académicos y estudiantes a nivel nacional e internacional.	Número de académicos y estudiantes que participan en programas de intercambio.	Académico y estudiante participante	Número de académicos y estudiantes que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional en el año N	SAII, JDC, SPD, DVIA

Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
ET.1	Incorporar, como parte de la calidad educativa, los temas de inclusión, igualdad y desarrollo sustentable.	ET.1.1	Fomento en la comunidad tecnológica del cuidado del medio ambiente, la biodiversidad y el entorno sustentable.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que implementaron campañas de concientización y promoción de la bioética.	Instituto tecnológico y centro con campaña implementada.	(Número de institutos tecnológicos y centros que implementaron campañas de concientización y promoción de la bioética entre la comunidad en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	SAII, JDC ACADEMIAS, DSG SPD. DVIA
		ET.1.2	Integración en los planes y programas de estudio de elementos con orientación hacia el desarrollo sustentable y la inclusión.	Porcentaje de programas académicos con elementos orientados hacia el desarrollo sustentable y la inclusión.	Programa académico con temas de desarrollo sustentable e inclusión.	(Número de programas académicos con elementos orientados hacia el desarrollo sustentable y la inclusión en el año N/Total de programas académicos en el año N)*100	SAII, JDC.

Objetivo 2

Objetivo	L · A	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
2. Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social.	2.2	Incrementar la atención a la demanda.	2.2.1	Incremento de la participación de estudiantes en programas oficiales de becas.	Número de estudiantes beneficiados con una beca.	Estudiante becado.	Número de estudiantes beneficiados con beca en el año N	SPD, DAEAE
			2.2.2	Incremento de la matrícula de licenciatura.	Tasa de variación de la matrícula de licenciatura.	Estudiante de licenciatura inscrito.	$[(\text{Matrícula de licenciatura en el año N} / \text{Matrícula de licenciatura en el año N-1}) - 1] * 100$	D, DVIA
			2.2.3	Incremento de la matrícula de posgrado.	Tasa de variación de la matrícula de posgrado.	Estudiante de posgrado inscrito.	$[(\text{Matrícula de posgrado a alcanzar en el año N} / \text{Matrícula de posgrado en el año N-1}) - 1] * 100$	SAII, SPD, DAEAE, DVIA
			2.2.4	Incremento de la matrícula en la modalidad no escolarizada –a distancia- y mixta.	Tasa de variación de la matrícula de educación no escolarizada –a distancia- y mixta.	Estudiante de licenciatura inscrito en la modalidad.	$[(\text{Matrícula de educación no escolarizada a distancia y mixta en el año N} / \text{Matrícula de educación no escolarizada a distancia y mixta en el año N-1}) - 1] * 100$	SAII, SPD, DAEAE, DVIA

Objetivo 2

Objetivo	L · A	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
2. Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social.	2.2	Incrementar la atención a la demanda.	2.2.5	Fortalecimiento de los programas de tutorías.	Número de tutores formados.	Tutor formado.	Personal académico formado como tutores en el año N.	SAII, DDA
			2.2.6	Mejora de la eficiencia terminal.	Índice de eficiencia terminal de licenciatura.	Estudiantes de licenciatura egresados.	(Número de estudiantes de licenciatura egresados del IT en el año N/Número de estudiantes de nuevo ingreso en el año N-5) *100	SAII, JDC, DAEAE SPD, DAEAE,
	2.3	Fortalecer la modalidad de educación no escolarizada - a distancia y mixta.	2.3.1	Incremento del número de programas educativos en modalidades no escolarizadas -a distancia- y mixta.	Programas académicos en modalidad no escolarizada autorizados.	Programa académico en modalidad no escolarizada autorizado.	Número de programas académicos autorizados en la modalidad no escolarizada en el año N	SAIA, SPD

Objetivo 2

Objetivo	L · A	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
2. Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social.	2.4	Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento de los institutos tecnológicos y centros.	2.4.1	Fortalecimiento de talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros.	Porcentaje de talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros modernizados.	Talleres y laboratorios modernizados.	(Número talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros modernizados en el año N/Total de talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	SPD
			2.4.2	Ampliación de la capacidad instalada de aulas para docencia.	Cantidad de recursos para incrementar el número de aulas gestionados.	Recursos gestionados.	Número de recursos gestionados para la construcción de nuevas aulas en el año N	SPD

Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
ET.2	Establecer mecanismos que fomenten la igualdad, la no discriminación y la inclusión en el ITSE.	ET.2.1	Promoción de la equidad y justicia social en el quehacer del ITSE.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con el programa de equidad y justicia social implementado.	Programa implementado.	(Número de institutos tecnológicos y centros que aplican el programa de equidad y justicia social en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N) *100	DSG, DCyD, SEPCI
		ET.2.2	Atención y ampliación de cobertura de grupos vulnerables y en regiones de alta marginación.	Porcentaje de Institutos Tecnológicos que cuentan con espacios accesibles a personas con discapacidad y dan atención a grupos vulnerables.	Instituto Tecnológico acondicionado.	(Números de institutos tecnológicos y centros con espacios adaptados exprofeso en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N) *100	DSG

Objetivo 3

Objetivo	L · A	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
3. Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.	3.1	Contribuir al desarrollo humano de los estudiantes en las esferas físico-corporal, social, emocional e intelectual cognitivo.	3.1.1	Atención de primer nivel o de prevención.	Porcentaje de la matrícula de nuevo ingreso que participa en alguno de los programas de primer nivel de atención.	Estudiante de nuevo ingreso participante en alguno de los programas de primer nivel de atención.	(Total de estudiantes de nuevo ingreso que participan en alguno de los programas de primer nivel de atención en el año N/Matrícula total de estudiantes de nuevo ingreso en el año N) *100	SEV, JDC, DDA, DCyD DPCyD
			3.1.2	Atención de segundo nivel o de competición y exhibición.	Porcentaje de la matrícula de los semestres 2 a 12 que participa en alguno de los equipos y grupos representativos o en alguno de los clubes cívico, cultural y deportivo.	Estudiante de los semestres 2 a 12 participante en alguno de los programas de segundo nivel de atención.	(Total de estudiantes de los semestres 2 a 12 que participan en alguno de los grupos o equipos representativos del segundo nivel de atención en el año N/Matrícula total de estudiantes de los semestres 2 a 12 en el año N) *100	SEV DVIA, DPCD
	3.2	Fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y de recreación.	3.2.1	Fortalecimiento de la infraestructura física para el desarrollo de actividades de compromiso cívico, culturales-artísticas, deportivas y recreativas.	Porcentaje de instalaciones para el desarrollo de actividades cívicas, culturales y deportivas rehabilitados para su uso.	Espacios rehabilitados.	(Número espacios de infraestructura para el desarrollo de actividades cívicas, culturales, deportivas y recreativas renovadas en el año N/Total de espacios de infraestructura para el desarrollo de actividades cívicas, culturales, deportivas y recreativas existentes en el año N) *100	SPD

Objetivo 3

Objetivo	L · A	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
3. Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.	3.2	Fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y de recreación.	3.2.2	Incorporación y formación de promotores para el desarrollo de actividades del compromiso cívico, culturales-artísticas y deportivas.	Numero de promotores culturales, cívicos y deportivos incorporados y/o formados.	Promotor cultural, cívico y/o deportivo incorporado y/o formado.	Número de promotores culturales, cívicos y deportivos incorporados y/o formados en el año N/ Número de promotores culturales, cívicos y deportivos programados para incorporación y/o formación en el año N) *100	SPD, DVIA, DPCD
			3.2.3	Eventos intra y extra muros, de compromiso cívico, culturales, artísticos, deportivos y recreativos.	Numero de eventos culturales, cívicos y deportivos realizados.	Eventos realizados.	Número de eventos culturales, cívicos, deportivos y recreativos realizados intra o extra muros en el año N/ Número de eventos culturales, cívicos, deportivos y recreativos programados para su realización intra o extra muros en el año N) *100	SEV, DVIA, DPCD
			3.2.4	Difusión y preservación del patrimonio artístico-cultural y la memoria histórica del Tecnológico Nacional de México.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que operan un proyecto de difusión y preservación de patrimonio artístico cultural y la memoria histórica.	Proyecto implementado.	Número de institutos tecnológicos y centros que operan un proyecto de difusión y preservación del patrimonio artístico cultural y la memoria histórica en el año N/Número de institutos tecnológicos y centros en el año N) *100	SEV, DCyD, DPCD

Objetivo 3

Objetivo	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
3. Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.	3.2	3.2.5	Atención de tercer nivel o de especialización.	Número de estudiantes detectados y canalizados a las instancias correspondientes para el fortalecimiento de sus habilidades.	Estudiante detectado y canalizado.	Número de estudiantes detectados y canalizados en el año N	SEV, DPCD,
	3.3	3.3.1	Cultura de la prevención mediante las Comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo instaladas y en operación.	Instituto tecnológico o centro con comisión instalada y en operación.	(Número de institutos tecnológicos y centros que cuentan con comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo instaladas y en operación en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	SA, DRMyS,

Objetivo 3

Objetivo	L · A	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
3. Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.	3.3	Fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad.	3.3.2	Promoción del servicio social como actividad que incide en la atención de los problemas regionales y/o nacionales prioritarios.	Número de estudiantes que prestan servicio social como actividad que incide en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios.	Estudiante de servicio social.	Número de prestantes de servicio social que de acuerdo a reglamento realizan actividades que inciden en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios en el año N	SEV, DVIA
					Número de comunidades beneficiadas por el servicio social.	Comunidad Beneficiada.	Número de comunidades beneficiadas con prestantes de servicio social en el año N	SEV, DVIA
					Número de personas beneficiadas por los prestantes de servicio Social.	Persona beneficiada.	Número de personas beneficiadas por los prestantes de servicio social en el año N	SEV, DVIA

Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
ET.3	Fomentar entre los estudiantes la cultura de la igualdad, la no discriminación, la inclusión y el desarrollo sostenible Y sustentable.	ET.3.1	Implementación de un programa para eliminar el lenguaje sexista y excluyente entre los estudiantes.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que implementaron el código de conducta dirigido a la comunidad estudiantil.	Instituto tecnológico o centro con programa implementado.	(Número de institutos tecnológicos y centros que implementaron el código de conducta dirigido a la comunidad estudiantil en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N) *100	SA, CEPCI, SAII, JDC,
		ET.3.2	Difusión del código de conducta del TecNM entre su comunidad.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que difundieron el código de conducta del TecNM entre la comunidad.	Instituto tecnológico o centro con código de conducta difundido.	(Número de institutos tecnológicos y centros que difundieron el código de conducta del TecNM entre la comunidad en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	SA, DCyD, CEPCI, SAII, JDC, DAEAE

Eje Estratégico 2

Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

Para elevar la competitividad de un país y mejorar el desarrollo social, es condición necesaria, aunque no suficiente, impulsar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación de procesos, productos y servicios, lo cual requiere de personal altamente capacitado.

El ITSE debe aumentar su participación en la solución de los grandes problemas regionales y nacionales, en el ámbito científico y tecnológico, dada su amplia presencia territorial en el país.

Objetivo 4

Objetivo	L · A	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.	4.1	Impulsar la formación de capital humano de alta especialización para generar investigación y desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento.	4.1.1	Impulso en el nivel licenciatura y posgrado a la alta formación en investigación y desarrollo tecnológico para el incremento y permanencia en el Sistema Nacional de Investigadores.	Tasa de variación de académicos registrados en el SIN.	Académico registrado en el SIN.	$[(\text{Académicos registrados en el SIN en el año } N / \text{Académicos registrados en el SIN en el año } N-1) - 1] * 100$	SAII, JDC
					Porcentaje de académicos registrados en el SIN que incrementan de nivel.	Académico en el SIN con nivel incrementado.	$(\text{Número de académicos registrados en el SIN que incrementan de nivel en el año } N / \text{Total de académicos registrados en el SIN en el año } N) * 100$	SAII, JDC
			4.1.2	Impulso a la conformación, desarrollo y consolidación de Cuerpos Académicos.	Número de cuerpos académicos conformados y en operación.	Cuerpos académicos en operación.	Número de cuerpos académicos conformados y operando en el año N	SAII, JDC

Objetivo 4

Objetivo	L · A	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.	4.1	Impulsar la formación de capital humano de alta especialización para generar investigación y desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento.	4.1.3	Conformación de grupos de trabajo interdisciplinario para la innovación y emprendimiento.	Número de grupos de trabajo interdisciplinario para la innovación y emprendimiento integrados y en Operación.	Grupos de trabajo interdisciplinario en operación.	Número de grupos de trabajo interdisciplinario integrados y operando en el año N	SAII, JDC, SEV, DVIA,, CIIE, DDE
			4.1.4	Formación de estudiantes de licenciatura como investigadores y tecnólogos.	Número de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación.	Estudiante de licenciatura participante.	Número de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación en el año N	SAII, JDC
	4.2	Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.	4.2.1	Impulso al desarrollo de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación con enfoque a la solución de problemas regionales y nacionales.	Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados.	Proyecto de investigación financiado.	Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados en el año N	SAII, JDC
			4.2.2	Alianzas para el desarrollo.	Número de alianzas con los diferentes sectores regionales para desarrollar proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación.	Alianza realizada.	Número de alianzas establecidas con los diferentes sectores regionales para desarrollo de proyectos de ciencia, tecnología e innovación en el año N	SEV, DVIA
			4.2.3	Participación de académicos en redes de investigación científica y tecnológica.	Número de académicos que participan en redes de investigación, científica y tecnológica.	Académico participante.	Número de académicos que participan en redes de investigación, científica y tecnológica en el año N	SAII, JDC

Objetivo 4

Objetivo	L · A	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.	4.2	Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.	4.2.4	Impulso a la participación de estudiantes de posgrado en proyectos de investigación.	Número de estudiantes de posgrado que participan en proyectos de investigación.	Estudiante de posgrado participante.	Número de estudiantes de posgrado que participan en proyectos de investigación en el año N	SAII
			4.2.5	Impulso a la publicación de resultados de la investigación en revistas nacionales e internacionales indexadas.	Número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales como parte del TecNM.	Artículo de investigación publicado.	Número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales como parte del TecNM en el año N	SIIA, JDC
	4.3	Fortalecer la infraestructura de la actividad científica, tecnológica y de Innovación.	4.3.1	Aprovechamiento interinstitucional de las instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.	Número de convenios de uso compartido de instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación realizados.	Convenio realizado.	Número de convenios de uso compartido de instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación realizados en el año N	SAII, JDC, SEV, DVIA
			4.3.2	Participación, en su caso, en convocatorias del Programa de Laboratorios Nacionales del CONACyT.	Número de institutos tecnológicos y centros que participan en el Programa de Laboratorios Nacionales del CONACyT.	Instituto tecnológico o centro participante.	Número de institutos tecnológicos y centros que participan en el Programa de Laboratorios Nacionales del CONACyT en el año N	SEV JDC

Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

Nº Línea de Acción	Línea de	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de Medida	Método de cálculo	Área Responsable
ET.4	Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.	ET.4.1	Promoción de la investigación con enfoque en inclusión, igualdad y desarrollo sustentable.	Porcentaje de proyectos de investigación con enfoque en inclusión, igualdad y desarrollo sustentable.	Proyecto de investigación focalizado.	(Número de proyectos de investigación con enfoque en inclusión, igualdad y desarrollo sustentable en el año N/Número de proyectos de investigación financiados en el año N) *100	SAII, JDC
		ET.4.2	Implementación de acciones afirmativas para la equidad de género.	Número de acciones afirmativas para la equidad de género implementadas.	Acción implementada.	Número de acciones afirmativas para la equidad de género implementadas en el año N	DSG, DCyD, SEPCI

Objetivo 5

Objetivo	L · A	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.	5.1	Optimizar los mecanismos de vinculación institucional.	5.1.1	Consolidación de los Consejos de Vinculación Institucional de los institutos tecnológicos.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con Consejos de Vinculación en operación.	Instituto tecnológico o centros que cuenta con Consejo de Vinculación en operación.	(Número de institutos tecnológicos y centros que cuentan con Consejos de Vinculación en operación en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N) *100	SP, DVyE
			5.1.2	Actualización y fortalecimiento del marco normativo en materia de vinculación.	Marco normativo de vinculación actualizado.	Marco normativo actualizado.	Marco normativo de vinculación actualizado y fortalecido en el año N	SEV, DVIA
			5.1.3	Vinculación y cooperación entre institutos tecnológicos y centros en todas las áreas del quehacer institucional que contribuyan a la solución de problemas regionales y nacionales.	Número de convenios vigentes de vinculación entre institutos tecnológicos y centros.	Convenio de vinculación intra TecNM vigente	Número de convenios de vinculación entre institutos tecnológicos y centros vigentes en el año N	SEV, DVOA
			5.1.4	Fortalecimiento de la vinculación de los Institutos tecnológicos y centros con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales que contribuyan a la solución de problemas regionales y nacionales.	Número de convenios vigentes de vinculación de los institutos tecnológicos y centros con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales.	Convenio de vinculación intra TecNM vigente.	Número de convenios de vinculación de los institutos tecnológicos y centros con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales vigentes en el año N	SEV DVI A

Objetivo 5

Objetivo	L · A	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.	5.1	Optimizar los mecanismos de vinculación institucional.	5.1.5	Impulso de la oferta de servicios de capacitación, consultoría, desarrollo, investigación e innovación a las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas como medios de desarrollo, competitividad, sustentabilidad y generación de recursos.	Número de convenios o contratos vigentes de vinculación con los sectores público, social y privado.	Convenio o contrato de vinculación vigente.	Número de convenios o contratos de vinculación con los sectores público, social y privado vigentes en el año N	SEV DVIA
			5.1.6	Incremento en el número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.	Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.	Estudiante participante.	Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado en el año N	SEV, DVIA, CIE, DDE JDC
	5.2	Fomentar la gestión de la propiedad intelectual.	5.2.1	Promoción de la protección de la propiedad intelectual.	Número de registros de propiedad intelectual.	Propiedad intelectual registrada.	Número de registros de propiedad intelectual en el año N	SEV DVIA CIIE
					Número de convenios o contratos en materia de registro y protección de la propiedad intelectual con organismos y agencias nacionales e internacionales Realizados.	Convenio o contrato realizado.	Número de convenios o contratos en materia de registro y protección de la propiedad intelectual con organismos y agencias nacionales e internacionales realizados en el año N	SEV DVIA CIE

Objetivo 5

Objetivo	L · A	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.	5.3	Desarrollo del talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica.	5.3.1	Fortalecimiento de la incubación de empresas en los institutos tecnológicos y centros, orientada al desarrollo tecnológico y la innovación.	Número de empresas incubadas.	Empresa incubada	Número de empresas incubadas en el año N	SEV DVIA CIE, DDE
					Número de empresas de base tecnológica creadas.	Empresa de base tecnológica creada	Número de empresas de base tecnológica creadas en el año N	SEV, DVIA, CIE, DDE
			5.3.2	Vinculación del TecNM a través de sus egresados.	Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso.	Egresado incorporado al mercado laboral	(Número de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso/Total de egresados) *100	SEV DVIA,



Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

Nº Línea de Acción	Línea de Acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de Medida	Método de cálculo	Área Responsable
ET.5	Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de vinculación y emprendimiento.	ET.5.1	Fortalecimiento del emprendimiento con enfoque en la innovación y sustentabilidad.	Número de proyectos de emprendimiento con enfoque innovación y sustentabilidad.	Proyecto de emprendimiento focalizado.	Número de proyectos de emprendimiento con enfoque de innovación y sustentabilidad en el año N	SAII, JDC, SEV, DVIA, CIIE,
		ET.5.2	Promoción del servicio social en programas de inclusión e igualdad.	Número de estudiantes de servicio social que participan en actividades de inclusión e igualdad.	Estudiante de servicio social participante.	Número de estudiantes de servicio social que participan en actividades de inclusión e igualdad en el año N	SEV DVIA

Eje Estratégico 3

Efectividad organizacional.

Ampliar el marco de actuación del ITSE, y optimizar el cumplimiento de sus propósitos, requiere de una revisión del marco jurídico-normativo y de la modernización de los procesos sustantivos y adjetivos, así como de la consolidación de los sistemas de gestión.

Objetivo 6

Objetivo	L · A	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.	6.1	Renovar el marco jurídico-normativo del TecNM.	6.1.2	Rediseño de la estructura organizacional y manuales de organización del ITSE y de sus institutos tecnológicos y centros.	Manual de organización actualizado.	Manual de organización actualizado	Manual de organización actualizado en el año N	SPD DPPE
			6.1.3	Actualización de manuales de procedimientos que regulan la operatividad del ITSE	Manual de procedimientos actualizado.	Manual de procedimientos actualizado.	Manual de procedimientos actualizado en el año N	SPD DPyE
			6.1.4	Actualización de documentos jurídico-normativos que regulan el quehacer del ITSE y de sus institutos tecnológicos y centros.	Número de documentos jurídico-normativos creados y/o actualizados.	Documento jurídico-normativos creados y/o actualizados.	Número de documentos jurídico-normativos creados y/o actualizados en el año N	SPD

Objetivo 6

Objetivo	L. A	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.	6.2	Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional.	6.2.2	Implementación de una estrategia institucional de comunicación.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que implementan la estrategia institucional de comunicación.	Estrategia implementada.	(Número de institutos tecnológicos y centros que implementan la estrategia institucional de comunicación en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N) *100	Sev DcyD
			6.2.3	Consolidación de los sistemas de gestión de la calidad, ambiental, de energía, de igualdad de género, de salud y seguridad, y de responsabilidad social en los institutos tecnológicos y centros.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con sistema de gestión de la calidad certificado.	Instituto tecnológico y centro certificado.	(Número de institutos tecnológicos y centros certificados en el sistema de gestión de la calidad en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N) *100	SPD DSG

Objetivo 6

Objetivo	L · A	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.	6.2	Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional.	6.2.3	Consolidación de los sistemas de gestión de la calidad, ambiental, de energía, de igualdad de género, de salud y seguridad, y de responsabilidad social en los institutos tecnológicos y centros.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con sistema de gestión ambiental certificado.	Instituto tecnológico y centro certificado.	(Número de institutos tecnológicos y centros certificados en el sistema de gestión ambiental en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N) *100	SPD DSG
					Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con sistema de gestión de la energía certificado.	Instituto tecnológico y centro certificado.	(Número de institutos tecnológicos y centros certificados en el sistema de gestión de la energía en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N) *100	SPD DSG

Objetivo 6

Objetivo	L · A	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.	6.2	Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional.	6.2.3	Consolidación de los sistemas de gestión de la calidad, ambiental, de energía, de igualdad de género, de salud y seguridad, y de responsabilidad social en los institutos tecnológicos y centros.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con el modelo de equidad de género certificado.	Instituto tecnológico y centro certificado.	(Número de institutos tecnológicos y centros certificados en el modelo de equidad de género en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N) *100	SPD, DSG
					Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo certificado.	Instituto tecnológico y centro certificado	(Número de institutos tecnológicos y centros certificados en el sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N) *100	SPD, DSG, DRMyS
					Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con reconocimiento a la responsabilidad social.	Instituto tecnológico y centro con reconocimiento.	(Número de institutos tecnológicos y centros con reconocimiento a la responsabilidad social en el año N/Total de Institutos tecnológicos y centros en el año N) *100	SPD, DSG

Objetivo 6

Objetivo	L · A	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.	6.2	Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional.	6.2.4	Modernización de los procesos administrativos, mediante la consolidación e integración de plataformas informáticas y sistemas de información.	Número de sistemas de información creados, integrados y/o actualizados.	Sistema de información creado, integrado y/o actualizado.	Número de sistemas de información creados, integrados y/o actualizados en el año N	SA CCyTI
	6.3	Diseñar mecanismos que contribuyan a un financiamiento suficiente.	6.3.1	Gestión de mayor financiamiento federal para el ITSE.	Incremento del presupuesto del ITSE gestionado.	Incremento presupuestal gestionado.	Número de gestiones para el incremento del presupuesto del ITSE	SA SPD

Objetivo 6

Objetivo	L · A	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.	6.4	Fortalecer los mecanismos para garantizar la transparencia, rendición de cuentas y el combate a la corrupción.	6.4.1	Fomento de la cultura de la ética, rectitud, honestidad, congruencia y transparencia.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con Comités de Ética y Previsión de Conflictos de Interés en operación.	Comité de Ética en operación.	(Número de institutos tecnológicos y centros con Comités de Ética y Previsión de Conflictos de Interés en operación en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N) *100	SA CEPCI SEPCI
			6.4.2	Aseguramiento de la aplicación en los institutos tecnológicos y centros de los criterios de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con programa de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos implementado.	Programa implementado.	(Número de institutos tecnológicos y centros que aplican el programa de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N) *100	SPD DSG SAII
			6.4.3	Consolidación de la cultura de rendición de cuentas y de	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con informe de rendición de cuentas presentado.	Instituto tecnológico y centro con informe Presentado.	(Número de institutos tecnológicos y centros con informe de rendición de cuentas presentado en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N) *100	SPD

Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

Nº Línea de Acción	Línea de Acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de Medida	Método de cálculo	Área Responsable
ET.6	Fortalecer la Inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas administrativos y cuidado del medio ambiente.	ET.6.1	Disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que operan el programa institucional de cero plásticos de un solo uso.	Instituto tecnológico y centro con programa en operación.	(Número de institutos tecnológicos y centros que operan el programa institucional de cero plásticos de un solo uso en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N) *100	SPD DSG

Alineación al PED 2024-2027:

MISION	OBJETIVO	ESTRATEGIA	ACCION DE LINEA	Eje estratégico 1									Eje estratégico 2						Eje estratégico 3			Eje transversal 1					
				Objetivo 1			Objetivo 2			Objetivo 3			Objetivo 4			Objetivo 5			Objetivo 6			Obj. 1	Obj. 2	Obj. 3	Obj. 4	Obj. 5	Obj. 6
				E 1.1	E 1.2	E 1.3	E 1.4	E 2.1	E 2.2	E 2.3	E 3.1	E 3.2	E 3.3	E 4.1	E 4.2	E 4.3	E 5.1	E 5.2	E 5.3	E 6.1	E 6.2	E 6.3	E 6.4	ET.1	ET.2	ET.3	ET.4
3	7	3	3.7.3.1																6.2.2								
3	7	3	3.7.3.4																6.2.2								
3	7	3	3.7.3.9																6.2.2								
3	7	3	3.7.3.10																6.2.2								
3	7	4	3.7.4.1			1.3.1													6.2.3								
3	7	6	3.7.6.1																			1 Y 2					
3	7	7	3.7.7.1																						1 Y 2		

Alineación al PSE Estatal 2024-2027:

PSE ESTATAL 2024-2027		PDI 2024-2027-ITSE																									
Objetivo prioritario	Estrategia prioritaria	Eje estratégico 1									Eje estratégico 2						Eje estratégico 3				Eje transversal 1						
		Objetivo 1				Objetivo 2			Objetivo 3			Objetivo 4			Objetivo 5			Objetivo 6				Obj. 1	Obj. 2	Obj. 3	Obj. 4	Obj. 5	Obj. 6
		E 1.1	E 1.2	E 1.3	E 1.4	E 2.1	E 2.2	E 2.3	E 3.1	E 3.2	E 3.3	E 4.1	E 4.2	E 4.3	E 5.1	E 5.2	E 5.3	E 6.1	E 6.2	E 6.3	E 6.4	ET.1	ET.2	ET.3	ET.4	ET.5	ET.6
1	1.1					■	■																				
	1.2			■		■																					
	1.3																							■			
	1.4								■		■																
	1.5								■		■																
	1.6						■			■																	
	1.7		■			■																					
	1.8	■																									
2	2.1											■															
	2.2										■	■															
	2.3											■		■		■											
3	3.1																	■				■	■	■	■		

Alineación al PSE Estatal 2024-2027

2024-2027		Eje estratégico 1									Eje estratégico 2						Eje estratégico 3				Eje transversal 1							
Objetivo prioritario	Estrategia prioritaria	Objetivo 1				Objetivo 2			Objetivo 3			Objetivo 4			Objetivo 5			Objetivo 6				Obj. 1	Obj. 2	Obj. 3	Obj. 4	Obj. 5	Obj. 6	
		E 1.1	E 1.2	E 1.3	E 1.4	E 2.1	E 2.2	E 2.3	E 3.1	E 3.2	E 3.3	E 4.1	E 4.2	E 4.3	E 5.1	E 5.2	E 5.3	E 6.1	E 6.2	E 6.3	E 6.4	ET.1	ET.2	ET.3	ET.4	ET.5	ET.6	
1	1.1					2.1. Incrementar la atención a la demanda 2.2 Fortalecer la modalidad de educación no escolarizada, a distancia y mixta																						
	1.2	1.3 Promover el uso de las TI y comunicación en los servicios educativos				2.1. Incrementar la atención a la demanda																						
	1.3																					2. Establecer mecanismos que fomenten la igualdad, la no discriminación y la inclusión en el ITSE.						
	1.4					2.3. Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento de los institutos tecnológicos y centros.			3.2. Fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y de recreación.																			

Alineación al PSE Estatal 2024-2027

Objetivo prioritario	Estrategia prioritaria	Objetivo 1				Objetivo 2			Objetivo 3			Objetivo 4			Objetivo 5				Objetivo 6				Obj. 1	Obj. 2	Obj. 3	Obj. 4	Obj. 5	Obj. 6	
		E 1.1	E 1.2	E 1.3	E 1.4	E 2.1	E 2.2	E 2.3	E 3.1	E 3.2	E 3.3	E 4.1	E 4.2	E 4.3	E 5.1	E 5.2	E 5.3	E 6.1	E 6.2	E 6.3	E 6.4	ET.1	ET.2	ET.3	ET.4	ET.5	ET.6		
1	1.5					2.3. Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento de los institutos tecnológicos y centros.			3.2. Fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y de recreación.																				
	1.6					2.2 Fortalecer la modalidad de educación no escolarizada, a distancia y mixta			3.1. Contribuir al desarrollo humano de los estudiantes en las esferas físico-corporal, social, emocional e intelectual cognitivo.																				
	1.7	1.2. Mejorar el nivel de habilitación del personal académico 1.4. Mejorar el posicionamiento del Tecnológico Nacional de México a nivel nacional e internacional.																											

Alineación al PSE Estatal 2024-2027

Objetivo prioritario	Estrategia prioritaria	Objetivo 1				Objetivo 2			Objetivo 3			Objetivo 4			Objetivo 5				Objetivo 6				Obj. 1	Obj. 2	Obj. 3	Obj. 4	Obj. 5	Obj. 6
		E 1.1	E 1.2	E 1.3	E 1.4	E 2.1	E 2.2	E 2.3	E 3.1	E 3.2	E 3.3	E 4.1	E 4.2	E 4.3	E 5.1	E 5.2	E 5.3	E 6.1	E 6.2	E 6.3	E 6.4	ET.1	ET.2	ET.3	ET.4	ET.5	ET.6	
1	1.8	1.1 Mejorar la calidad, la pertinencia y la evaluación de los programas académicos de licenciatura y posgrado hacia un nivel de competencia internacional.																										
2	2.1											4.1. Impulsar la formación de capital humano de alta especialización para generar investigación y desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento.																



Alineación al PSE Estatal 2024-2027






Objetivo prioritario	Estrategia prioritaria	Objetivo 1				Objetivo 2			Objetivo 3			Objetivo 4			Objetivo 5				Objetivo 6				Obj. 1	Obj. 2	Obj. 3	Obj. 4	Obj. 5	Obj. 6
		E 1.1	E 1.2	E 1.3	E 1.4	E 2.1	E 2.2	E 2.3	E 3.1	E 3.2	E 3.3	E 4.1	E 4.2	E 4.3	E 5.1	E 5.2	E 5.3	E 6.1	E 6.2	E 6.3	E 6.4	ET.1	ET.2	ET.3	ET.4	ET.5	ET.6	
2	2.2												4.1. Impulsar la formación de capital humano de alta especialización para generar investigación y desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento.															
	2.3												4.2. Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.	5.1. Optimizar los mecanismos de vinculación institucional.	5.3. Desarrollo del talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica.													

Alineación al PSE Estatal 2024-2027



Objetivo prioritario	Estrategia prioritaria	Objetivo 1				Objetivo 2			Objetivo 3			Objetivo 4			Objetivo 5			Objetivo 6				Obj. 1	Obj. 2	Obj. 3	Obj. 4	Obj. 5	Obj. 6
		E 1.1	E 1.2	E 1.3	E 1.4	E 2.1	E 2.2	E 2.3	E 3.1	E 3.2	E 3.3	E 4.1	E 4.2	E 4.3	E 5.1	E 5.2	E 5.3	E 6.1	E 6.2	E 6.3	E 6.4	ET.1	ET.2	ET.3	ET.4	ET.5	ET.6
3	3.1																				6.2. Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional.	1. Incorporar, como parte de la calidad educativa, los temas de inclusión, igualdad y desarrollo sustentable.	2. Establecer mecanismos que fomenten la igualdad, la no discriminación y la inclusión en el ITSE.	3. Fomentar entre los estudiantes la cultura de la igualdad, la no discriminación, la inclusión y el desarrollo sostenible y sustentable.	4. Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.		



Alineación a la ODS Agenda 2030:

ODS Agenda 2030		PDI 2024-2027-ITSE																									
		Eje estratégico 1									Eje estratégico 2						Eje estratégico 3					Eje transversal 1					
		E 1.1	E 1.2	E 1.3	E 1.4	E 2.1	E 2.2	E 2.3	E 3.1	E 3.2	E 3.3	E 4.1	E 4.2	E 4.3	E 5.1	E 5.2	E 5.3	E 6.1	E 6.2	E 6.3	E 6.4	ET.1	ET.2	ET.3	ET.4	ET.5	ET.6
 4	4.3	█				█	█																				
	4.4	█	█	█		█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█						
	4.5	█				█	█																				
	4.7								█	█	█																
	4.a								█																		
	4.b						█																				
	4.c											█	█														
 5	5.1																	█		█							
	5.2																		█		█						
	5.5																		█		█						
	5.b			█																							
 7	7.3				█							█															
 8	8.3													█		█											
	8.4																		█								
	8.5														█		█										
	8.6														█		█										
	8.9														█		█										
 10	10.2																		█								
 13	13.3																		█								

Alineación a la ODS Agenda 2030:

ODS Agenda 2030		PDI 2024-2027-ITSE																										
		Eje estratégico 1									Eje estratégico 2						Eje estratégico 3				Eje transversal 1							
Objetivo	Meta	Objetivo 1				Objetivo 2			Objetivo 3			Objetivo 4			Objetivo 5			Objetivo 6				Obj. 1	Obj. 2	Obj. 3	Obj. 4	Obj. 5	Obj. 6	
		E 1.1	E 1.2	E 1.3	E 1.4	E 2.1	E 2.2	E 2.3	E 3.1	E 3.2	E 3.3	E 4.1	E 4.2	E 4.3	E 5.1	E 5.2	E 5.3	E 6.1	E 6.2	E 6.3	E 6.4	ET.1	ET.2	ET.3	ET.4	ET.5	ET.6	
 16 PAZ, JUSTICIA e INSTITUCIONES SÓLIDAS	16.1																											
	16.5																											
	16.6																											
	16.7																											
	16.10																											
 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	17.7																											



PDI 2024-2027


ODS Agenda 2030		Eje Estratégico 1			Eje Estratégico 2		Eje Estratégico 3
Objetivo	Meta	Objetivo 1:	Objetivo 2:	Objetivo 3:	Objetivo 4:	Objetivo 5:	Objetivo 6:
4	4.3	1.1. Mejorar la calidad, la pertinencia y la evaluación de los programas académicos de licenciatura y posgrado hacia un nivel de competencia internacional.	2.1.. Incrementar la atención a la demanda. 2.2. Fortalecer la modalidad de educación no escolarizada a distancia y mixta.				
	4.4	1.1. Mejorar la calidad, la pertinencia y la evaluación de los programas académicos de licenciatura y posgrado hacia un nivel de competencia internacional. 1.2. Mejorar el nivel de habilitación del personal académico. 1.3. Promover el uso de las tecnologías de información y comunicación en los servicios educativos. 1.4. Mejorar el posicionamiento del Tecnológico Nacional de México a nivel nacional e internacional.	2.1.. Incrementar la atención a la demanda. 2.2. Fortalecer la modalidad de educación no escolarizada a distancia y mixta. 2.3. Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento de los institutos tecnológicos y centros.	3.1. Contribuir al desarrollo humano de los estudiantes en las esferas físico-corporal, social, emocional e intelectual cognitivo. 3.2. Fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y de recreación. 3.3. Fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad.	4.1. Impulsar la formación de capital humano de alta especialización para generar investigación y desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento. 4.2. Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación 4.3. Fortalecer la infraestructura de la actividad científica, tecnológica y de Innovación.	5.1. Optimizar los mecanismos de vinculación institucional. 5.2. Fomentar la gestión de la propiedad intelectual. 5.3. Desarrollo del talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica.	6.1. Renovar el marco jurídico-normativo del TecNM. 6.2. Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional. 6.3. Diseñar mecanismos que contribuyan a un financiamiento suficiente. 6.4. Fortalecer los mecanismos para garantizar la transparencia, rendición de cuentas y el combate a la corrupción
	4.5	1.1. Mejorar la calidad, la pertinencia y la evaluación de los programas académicos de licenciatura y posgrado hacia un nivel de competencia internacional.	2.1. Incrementar la atención a la demanda. 2.2. Fortalecer la modalidad de educación no escolarizada a distancia y mixta. 2.3. Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento de los institutos tecnológicos y centros.				




PDI 2024-2027

ODS Agenda 2030							
Objetivo	Meta	Eje Estratégico 1			Eje Estratégico 2		Eje Estratégico 3
		Objetivo 1:	Objetivo 2:	Objetivo 3:	Objetivo 4:	Objetivo 5:	Objetivo 6:
	4.7			3.1. Contribuir al desarrollo humano de los estudiantes en las esferas físico-corporal, social, emocional e intelectual cognitivo. 3.2. Fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y de recreación. 3.3. Fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad.			
	4.a		2.3. Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento de los institutos tecnológicos y centros.				
	4.b		2.1. Incrementar la atención a la demanda.				
	4.c				4.1. Impulsar la formación de capital humano de alta especialización para generar investigación y desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento. 4.2. Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación 4.3. Fortalecer la infraestructura de la actividad científica, tecnológica y de Innovación.		

ODS Agenda 2030							
Objetivo	Meta	Eje Estratégico 1			Eje Estratégico 2		Eje Estratégico 3
		Objetivo 1:	Objetivo 2:	Objetivo 3:	Objetivo 4:	Objetivo 5:	Objetivo 6:
	5.1						6.2. Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional. 6.4. Fortalecer los mecanismos para garantizar la transparencia, rendición de cuentas y el combate a la corrupción
	5.2						6.2. Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional. 6.4. Fortalecer los mecanismos para garantizar la transparencia, rendición de cuentas y el combate a la corrupción
	5.5						6.2. Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional. 6.4. Fortalecer los mecanismos para garantizar la transparencia, rendición de cuentas y el combate a la corrupción
	5.b	1.3. Promover el uso de las tecnologías de información y comunicación en los servicios educativos.					
	7.3	1.4. Mejorar el posicionamiento del Tecnológico Nacional de México a nivel nacional e internacional.			4.2. Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación		

ODS Agenda 2030							
		Eje Estratégico 1			Eje Estratégico 2		Eje Estratégico 3
Objetivo	Meta	Objetivo 1:	Objetivo 2:	Objetivo 3:	Objetivo 4:	Objetivo 5:	Objetivo 6:
	8.3					5.1. Optimizar los mecanismos de vinculación institucional. 5.3. Desarrollo del talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica.	
	8.4						6.2. Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional.
	8.5					5.1. Optimizar los mecanismos de vinculación institucional. 5.3. Desarrollo del talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica.	
	8.6					5.1. Optimizar los mecanismos de vinculación institucional. 5.3. Desarrollo del talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica.	
	8.9					5.1. Optimizar los mecanismos de vinculación institucional. 5.3. Desarrollo del talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica.	

PDI 2024-2027

ODS Agenda 2030		Eje Estratégico 1						Eje Estratégico 2		Eje Estratégico 3
Objetivo	Meta	Objetivo 1:	Objetivo 2:	Objetivo 3:	Objetivo 4:	Objetivo 5:	Objetivo 6:	Objetivo 6:	Objetivo 6:	
	10.2								6.2. Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional.	
	13.3								6.2. Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional.	
	16.1								6.2. Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional.	
	16.5								6.4. Fortalecer los mecanismos para garantizar la transparencia, rendición de cuentas y el combate a la corrupción	
	16.6								6.4. Fortalecer los mecanismos para garantizar la transparencia, rendición de cuentas y el combate a la corrupción	
	16.7								6.2. Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional.	
	16.10								6.4. Fortalecer los mecanismos para garantizar la transparencia, rendición de cuentas y el combate a la corrupción	
	17.7					4.2. Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación				



VIII. Indicadores Estatales

Ficha Técnica del Indicador

Indicador	Porcentaje de programas de licenciatura acreditados.
Dependencia a la que pertenece	Secretaría de Educación Pública.
Dependencia que reporta el indicador	Instituto Tecnológico Superior de Escárcega.
Nombre del programa	Programa de Desarrollo Institucional del ITSE 2024-2027.
Alineación Objetivos de Desarrollo Sostenible	
Alineación ODS	ODS 4. Educación de Calidad.
Alineación meta ODS	4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	
Misión PED	3 Inclusión, bienestar y Justicia Social.
Objetivo PED	3. Consolidar el sistema educativo integral, de calidad, accesible e incluyente en todos los niveles, priorizando las infancias, las juventudes, las personas con discapacidad, los pueblos originarios y la población con altos niveles de rezago social en la entidad.
Programa presupuestario (Estatal)	135 Programa de Educación Superior.
Programa presupuestario (Federal)	U006 Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales.
Alineación Programa Sectorial	
Objetivo	1. Fortalecer las oportunidades de acceso, permanencia e inclusión en todos los niveles educativos del estado, consolidando la excelencia educativa prioritariamente en la población vulnerable, promoviendo el adecuado desarrollo de la Nueva Escuela Mexicana.
Alineación Programa Institucional	
Objetivo	Objetivo 1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.
Estrategia	1.1. Mejorar la calidad, la pertinencia y la evaluación de los programas académicos de licenciatura y posgrado hacia un nivel de competencia internacional.
Línea de acción	1.1.1 Autoevaluación de los programas educativos del nivel licenciatura.



Detalles indicador	
Nombre	Porcentaje de programas de licenciatura acreditados en el Instituto.
Descripción	Es un indicador que mide el reconocimiento formal otorgado a una institución académica por un órgano acreditador en virtud del grado en que dicha institución, carreras o programas han logrado avances significativos en el cumplimiento de un conjunto de criterios, indicadores y estándares de pertinencia y calidad.
Justificación	Es un indicador que mide el resultado positivo de un proceso valorativo correspondiente al cumplimiento de un conjunto de criterios, indicadores y estándares de pertinencia y calidad que emite un órgano acreditador en una carrera evaluable de la institución.
Tipo del indicador	Gestión.
Método de cálculo	Se divide los programas de licenciatura que están acreditados en el instituto entre el total de programas de licenciatura acreditables del instituto en el año y el resultado se multiplica por cien.
Fórmula	$PPLAI = \frac{PLAI}{TPALI_n} \times 100$
Variables	PPLAI=Porcentaje de programas de licenciatura acreditados en el instituto. PLAI: Programas de licenciatura que se encuentran acreditados en el instituto. TPALI_n: Total de programas acreditables de licenciatura del Instituto en el año actual
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Sentido del indicador	Ascendente
Año de referencia de la línea base	2021
Línea base	83%
Meta establecida 2027	85%
Determinación de la meta	La meta del indicador, se determinó de un enfoque riguroso que consideró datos históricos, tendencias y condiciones actuales y futuras. Asimismo, se determinó asegurando que la meta fuera clara, relevante, moni toreadable y adecuada. Este enfoque estructurado garantiza que la meta este alineada con los objetivos estratégicos del gobierno estatal, promoviendo una mejora continua en la confianza pública.
Fuente de información	Instituto Tecnológico Superior de Escárcega, Subdirección de Planeación y Desarrollo, Listado de programas acreditados.
Observaciones	



Indicador	Porcentaje de absorción en educación superior en la zona de influencia del ITSE
Dependencia a la que pertenece	Secretaria de Educación Pública.
Dependencia que reporta el indicador	Instituto Tecnológico Superior de Escárcega.
Nombre del programa	Programa de Desarrollo Institucional del ITSE 2024-2027.
Alineación Objetivos de Desarrollo Sostenible	
Alineación ODS	ODS 4. Educación de Calidad.
Alineación meta ODS	4.3. De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	
Misión PED	3 Inclusión, bienestar y Justicia Social.
Objetivo PED	3. Consolidar el sistema educativo integral, de calidad, accesible e incluyente en todos los niveles, priorizando las infancias, las juventudes, las personas con discapacidad, los pueblos originarios y la población con altos niveles de rezago social en la entidad.
Programa presupuestario (Estatal)	135 Programa de Educación Superior.
Programa presupuestario (Federal)	U006 Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales.
Alineación Programa Sectorial	
Objetivo	1. Fortalecer las oportunidades de acceso, permanencia e inclusión en todos los niveles educativos del estado, consolidando la excelencia educativa prioritariamente en la población vulnerable, promoviendo el adecuado desarrollo de la Nueva Escuela Mexicana.
Alineación Programa Institucional	
Objetivo	2. Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social.
Estrategia	2.1. Incrementar la atención a la demanda.
Línea de acción	2.1.2 Incrementar la matrícula de licenciatura.

Detalles indicador	
Nombre	Porcentaje de absorción en educación superior en la zona de influencia del ITSE.
Descripción	Es la proporción de alumnos de nuevo ingreso a primer grado del ITSE respecto a los alumnos egresados del nivel medio superior de la zona de influencia del ITSE y ciclo inmediato anterior.
Justificación	Este indicador es de vital importancia porque facilita la formulación de políticas educativas, sobre todo entre los sistemas educativos que no están en posibilidad de captar o seguir brindando educación al 100% de los egresados de los diferentes niveles educativos.
Tipo del indicador	Estratégico
Método de cálculo	Se divide el número de estudiantes de nuevo ingreso registrados en inicio del curso en el nivel superior entre el número de estudiantes egresados del nivel medio superior del área de influencia del ITSE y ciclo escolar inmediato anterior y el resultado se multiplica por cien.
Fórmula	$PAESZI = \frac{NI_{sup1n}}{Egn_{sup} - 1} \times 100$
Variables	PAESZI=Porcentaje de absorción en educación superior del área de influencia del ITSE. Nisup1n: Nuevo ingreso a primer grado del nivel educativo en cuestión en el ciclo n Egnsup-1: Egresados del nivel educativo inmediato anterior de ciclo n-1 n Ciclo escolar objeto de estudio
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Sentido del indicador	Ascendente
Año de referencia de la línea base	2022
Línea base	30%
Meta establecida 2027	32%
Determinación de la meta	La meta del indicador, se determinó de un enfoque riguroso que consideró datos históricos, tendencias y condiciones actuales y futuras. Asimismo, se determinó asegurando que la meta fuera clara, relevante, moni toreadable y adecuada. Este enfoque estructurado garantiza que la meta este alineada con los objetivos estratégicos del gobierno estatal, promoviendo una mejora continua en la confianza pública.
Fuente de información	Instituto Tecnológico Superior de Escárcega, Subdirección de Planeación y Desarrollo, Reporte de indicadores Educativos.
Observaciones	



Indicador	Porcentaje de estudiantes participantes en actividades cívico, culturales, artísticos, deportivos y recreativos.
Dependencia a la que pertenece	Secretaria de Educación Pública.
Dependencia que reporta el indicador	Instituto Tecnológico Superior de Escárcega.
Nombre del programa	Programa de Desarrollo Institucional del ITSE 2024-2027
Alineación Objetivos de Desarrollo Sostenible	
Alineación ODS	ODS 4. Educación de Calidad.
Alineación meta ODS	4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	
Misión PED	3 Inclusión, bienestar y Justicia Social.
Objetivo PED	3. Consolidar el Sistema educativo integral, de calidad, accesible e incluyente en todos los niveles, priorizando las infancias, las juventudes, las personas con discapacidad, los pueblos originarios y la población con altos niveles de rezago social en la entidad.
Programa presupuestario (Estatal)	135 Programa de Educación Superior.
Programa presupuestario (Federal)	U006 Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales.
Alineación Programa Sectorial	
Objetivo	1. Fortalecer las oportunidades de acceso, permanencia e inclusión en todos los niveles educativos del estado, consolidando la excelencia educativa prioritariamente en la población vulnerable, promoviendo el adecuado desarrollo de la Nueva Escuela Mexicana.
Alineación Programa Institucional	
Objetivo	Objetivo 3.- Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.
Estrategia	3.2. Fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y de recreación.
Línea de acción	3.2.3 Eventos intra y extra muros, de compromiso cívico, culturales, artísticos, deportivos y recreativos.

Detalles indicador	
Nombre	Porcentaje de estudiantes participantes en actividades cívico, culturales, artísticos, deportivos y recreativos.
Descripción	Es un indicador que mide la participación estudiantes en las diversas actividades cívico, culturales, artísticos, deportivos y recreativos.
Justificación	El instituto busca desarrollar individuos completos, capaces de adaptarse a los cambios, asumir responsabilidades y contribuir a la construcción de una sociedad más justa y equitativa, por tal motivo una parte fundamental en su formación es fomentar la participación de estudiantes en actividades cívico, culturales, artísticos, deportivos y recreativos, que contribuyen a su formación integral.
Tipo del indicador	Gestión
Método de cálculo	Se divide los estudiantes participantes en actividades cívico, culturales, deportivos y recreativos entre la matrícula total del año actual y el resultado se multiplica por cien.
Fórmula	$PEPACCDR = \frac{EPACCDR}{MT_n} \times 100$
Variables	PEPACCDR=Porcentaje de estudiantes participantes en actividades cívico, culturales, deportivos y recreativos. EPACCDR: Estudiantes participantes en actividades cívico, culturales, deportivos y recreativos. MT_n: Matrícula Total en el año actual
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Sentido del indicador	Ascendente
Año de referencia de la línea base	2021
Línea base	75%
Meta establecida 2027	77%
Determinación de la meta	La meta del indicador, se determinó de un enfoque riguroso que consideró datos históricos, tendencias y condiciones actuales y futuras. Asimismo, se determinó asegurando que la meta fuera clara, relevante, moni toreable y adecuada. Este enfoque estructurado garantiza que la meta este alineada con los objetivos estratégicos del gobierno estatal, promoviendo una mejora continua en la confianza pública.
Fuente de información	Instituto Tecnológico Superior de Escárcega, Departamento de Promoción de la Cultura , Reporte de participación de estudiantes en actividades en cívico, culturales, deportivos y recreativos.
Observaciones	



Indicador	Porcentaje de estudiantes participantes en proyectos de investigación
Dependencia a la que pertenece	Secretaria de Educación Pública.
Dependencia que reporta el indicador	Instituto Tecnológico Superior de Escárcega.
Nombre del programa	Programa de Desarrollo Institucional del ITSE 2024-2027.
Alineación Objetivos de Desarrollo Sostenible	
Alineación ODS	ODS 4. Educación de Calidad.
Alineación meta ODS	4.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo docente y el emprendimiento.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	
Misión PED	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social.
Objetivo PED	3. Consolidar el Sistema educativo integral, de calidad, accesible e incluyente en todos los niveles, priorizando las infancias, las juventudes, las personas con discapacidad, los pueblos originarios y la población con altos niveles de rezago social en la entidad.
Programa presupuestario (Estatal)	135 Programa de Educación Superior.
Programa presupuestario (Federal)	U006 Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales.
Alineación Programa Sectorial	
Objetivo	2. Fortalecer la educación científica, tecnológica, humanística y de innovación, a través de la vinculación, investigación y la divulgación.
Alineación Programa Institucional	
Objetivo	Objetivo 4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.
Estrategia	4.2. Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.
Línea de acción	4.2.4 Impulsar la participación de estudiantes de licenciatura y posgrado en proyectos de investigación.



Detalles indicador	
Nombre	Porcentaje de estudiantes participantes en proyectos de investigación.
Descripción	En virtud de que la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación son precursores esenciales de la competitividad y del crecimiento económico, se impulsa para una mayor vinculación entre estudiantes, científicos, tecnólogos y académicos con la planta productiva nacional. Es un indicador que mide la participación de estudiantes en proyectos de investigación.
Justificación	Permite abrir nuevas fronteras del conocimiento y fortalece los programas de licenciatura y posgrado.
Tipo del indicador	Gestión
Método de cálculo	Se divide los estudiantes participantes en proyectos de investigación entre la matrícula total del año actual y el resultado se multiplica por cien.
Fórmula	$PEPPI = \frac{EPPI}{MT_n} \times 100$
VARIABLES	PEPPI=Porcentaje de estudiantes participantes en proyectos de investigación EPPI: Estudiantes participantes en proyectos de Investigación MT_n: Matrícula Total en el año actual
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Sentido del indicador	Ascendente
Año de referencia de la línea base	2021
Línea base	5%
Meta establecida 2027	6%
Determinación de la meta	La meta del indicador, se determinó de un enfoque riguroso que consideró datos históricos, tendencias y condiciones actuales y futuras. Asimismo, se determinó asegurando que la meta fuera clara, relevante, medible y adecuada. Este enfoque estructurado garantiza que la meta este alineada con los objetivos estratégicos del gobierno estatal, promoviendo una mejora continua en la confianza pública.
Fuente de información	Instituto Tecnológico Superior de Escárcega, Subdirección Académica de Investigación e Innovación Reporte de participación de estudiantes en proyectos de investigación.
Observaciones	



Indicador	Porcentaje de convenios en operación con los diversos sectores y organismos
Dependencia a la que pertenece	Secretaría de Educación Pública.
Dependencia que reporta el indicador	Instituto Tecnológico Superior de Escárcega.
Nombre del programa	Programa de Desarrollo Institucional del ITSE 2024-2027.
Alineación Objetivos de Desarrollo Sostenible	
Alineación ODS	ODS 4. Educación de Calidad.
Alineación meta ODS	4.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	
Misión PED	3 Inclusión, bienestar y Justicia Social.
Objetivo PED	3. Consolidar el Sistema educativo integral, de calidad, accesible e incluyente en todos los niveles, priorizando las infancias, las juventudes, las personas con discapacidad, los pueblos originarios y la población con altos niveles de rezago social en la entidad.
Programa presupuestario (Estatal)	135 Programa de Educación Superior.
Programa presupuestario (Federal)	U006 Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales.
Alineación Programa Sectorial	
Objetivo	2. Fortalecer la educación científica, tecnológica, humanística y de innovación, a través de la vinculación, investigación y la divulgación.
Alineación Programa Institucional	
Objetivo	5.- Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.
Estrategia	5.1. Optimizar los mecanismos de vinculación institucional.
Línea de acción	5.1.4 Fortalecer la vinculación de los Institutos tecnológicos y centros con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales y sectores públicos que contribuyan a la solución de problemas regionales y nacionales.



Detalles indicador	
Nombre	Porcentaje de convenios en operación con los diversos sectores y organismos.
Descripción	La necesidad de vinculación de los programas educativos del nivel superior con centros de investigación y los diversos sectores para brindar oportunidades para que en el seno de las instituciones de desarrollen competencias científicas, tecnológicas y de investigación, hace necesario el establecer vínculos formales con diversas organizaciones públicas y privadas que perteneces a cada uno de dichos sectores.
Justificación	Las instituciones de educación superior al relacionarse con el sector productivo, amplían sus posibilidades para el desarrollo de la región y del estado.
Tipo del indicador	Gestión
Método de cálculo	Se divide los convenios en operación entre los convenios firmados en el año actual y el resultado se multiplica por cien.
Fórmula	$PCOSO = \frac{COSOI}{CF_n} \times 100$
Variables	PCOSO= Porcentaje de convenios en operación con los diversos sectores y organismos COSOI: Convenios en operación con los diversos sectores y organismos CF_n: Convenios firmados en el año actual
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Sentido del indicador	Ascendente
Año de referencia de la línea base	2021
Línea base	100%
Meta establecida 2027	100%
Determinación de la meta	La meta del indicador, se determinó de un enfoque riguroso que consideró datos históricos, tendencias y condiciones actuales y futuras. Asimismo, se determinó asegurando que la meta fuera clara, relevante, moni toreadable y adecuada. Este enfoque estructurado garantiza que la meta este alineada con los objetivos estratégicos del gobierno estatal, promoviendo una mejora continua en la confianza pública.
Fuente de información	Instituto Tecnológico Superior de Escárcega, Subdirección Extensión y vinculación, Reporte de convenios en operación.
Observaciones	



Glosario



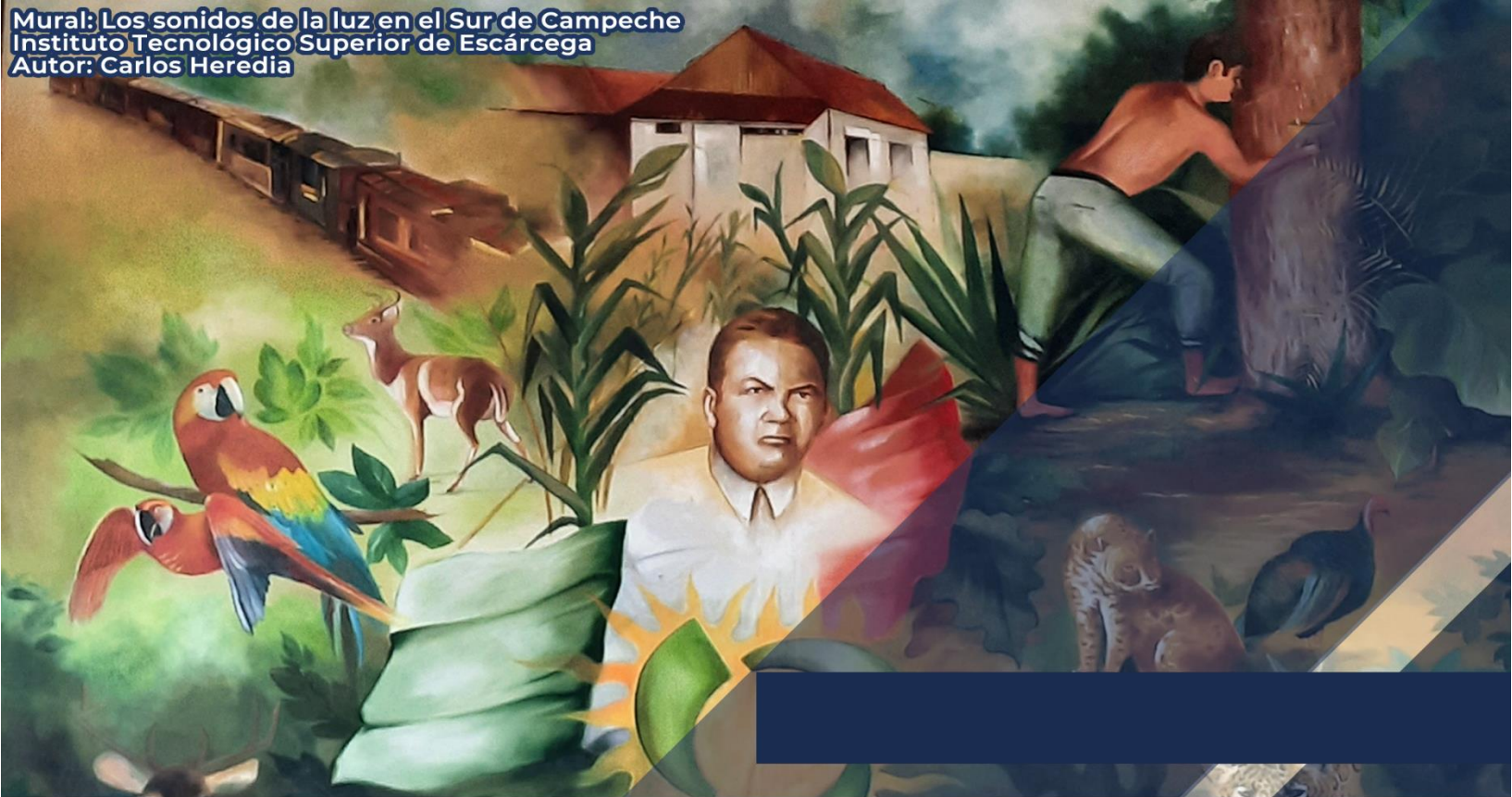
TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



ITSE
Instituto Tecnológico Superior de
ESCÁRCEGA

Glosario:

CIIE	Centro de Incubación e Innovación Empresarial
DAEAE	Departamento de Administración Escolar y Apoyo a Estudiantes
DCD	Departamento de Comunicación y Difusión
DCH	Departamento de Capital Humano
DCTI	Departamento de Cómputo y Tecnologías de Información
DDA	Departamento de Desarrollo Académico
DDE	Departamento de Desarrollo Emprendedor
DEPI	Departamento de Estudios de Posgrado e Investigación
DEXT	Despacho Externo
DF	Departamento de Finanzas
DM	Departamento de Mantenimiento
DPCD	Departamento de Promoción de la Cultura y el Deporte
DPE	Departamento de Planeación y Evaluación
DRMS	Departamento de Recursos Materiales y Servicios
DSG	Departamento de Sistemas de Gestión
DVIA	Departamento de Vinculación e Intercambio Académico
ET	Eje transversal
ITSE	Instituto Tecnológico Superior de Escárcega
JDC	Jefaturas de División de Carreras
LA	Línea de acción
PDI	Programa de Desarrollo Institucional
PECiTI	Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación
PI	Programa Institucional
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNPC	Programa Nacional de Posgrados de Calidad
PSE	Programa Sectorial de Educación
SA	Subdirección Administrativa
SAII	Subdirección Académica de Investigación e Innovación
SEP	Secretaría de Educación Pública
SES	Subsecretaría de Educación Superior
SEV	Subdirección de Extensión y Vinculación
SNI	Sistema Nacional de Investigadores
SPD	Subdirección de Planeación y Desarrollo
TecNM	Tecnológico Nacional de México
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ESCÁRCEGA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



ITSE
Instituto Tecnológico Superior de
ESCÁRCEGA